

MANUEL DE LA HIGUERA ROJAS
CATEDRÁTICO DE DERECHO ROMANO

400840
MADE IN SPAIN

ROMA Y SU PROTAGONISMO HISTORICO



CURSO DE APERTURA

UNIVERSIDAD DE GRANADA

CURSO MCMLXXVI - MCMLXXVII

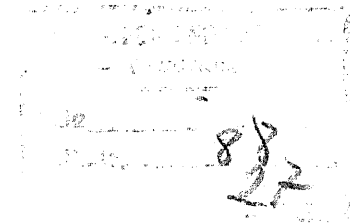
MANUEL DE LA HIGUERA ROJAS
CATEDRÁTICO DE DERECHO ROMANO

ROMA Y SU PROTAGONISMO HISTÓRICO



DISCURSO DE APERTURA
UNIVERSIDAD DE GRANADA
CURSO MCMLXXVI - MCMLXXVII

ROMA Y SU PROTAGONISMO
HISTORICO

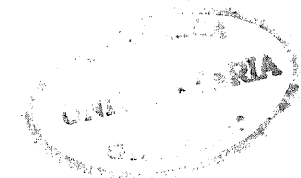


MANUEL DE LA HIGUERA ROJAS
CATEDRATICO DE DERECHO ROMANO

6

ROMA Y SU PROTAGONISMO HISTORICO

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
GRANADA
N.º Documento <u>241716</u>
N.º Copia <u>241751</u>



DISCURSO DE APERTURA
UNIVERSIDAD DE GRANADA
CURSO MCMLXXVI - MCMLXXVII

Excmo. Sr. Rector Magnífico
Excmos. Ilmos. Sres.
Señoras, Señores,
Alumnos Universitarios,

Siempre es difícil la elección de un tema, pero hay ocasiones en que tal dificultad es superlativa. Los temas intelectuales se nos presentan, unas veces, enigmáticos y evanescentes, resistiéndose, como espectros que fueran, a su efectiva corporización, y surgen, otras veces, como estímulo que imanta a aquel que los contempla, incitándole a desentrañar su recóndito sentido y a desvelar las incógnitas que llevan en su interior.

Temas hay en la disciplina que profeso, que, traídos aquí, estarían justificados porque seguirían siendo actuales, a pesar de la remota antigüedad jurídica en la que hubieron de nacer. Es de suyo sabido lo múltiples que son, la vigencia que tienen, tanto especulativa como práctica, muchas de las instituciones jurídicas romanas, en razón del valor alcanzado, de la perfección lograda, por la obra jurisprudencial hecha para un pueblo que se estima vocado a la creación del derecho.

Como muestra de cuanto aludo bastaría citar un juicio proveniente de quien, por no ser romanista sino filósofo, queda libre de toda sospecha de parcialidad interesada. Me refiero a Zubiri, quien en su libro *Naturaleza, historia, Dios*, al proclamar que sólo hay dos o tres momentos de la historia humana que puedan compararse con el presente en densidad y calidad de nuevos conocimientos científicos, afirma: "La metafísica griega, el derecho romano y la religión de Israel (dejando de lado su origen y destino divinos), son los tres productos más gigantescos del espíritu humano. El haberlos absorbido en una unidad radical y trascendente, constituye una de las manifestaciones históricas más espléndidas de las posibilidades internas del cristianismo. Sólo la ciencia moderna puede equipararse en grandeza a aquellos tres legados".

© UNIVERSIDAD DE GRANADA. ROMA Y SU PROTAGONISMO HISTORICO. Editado e impreso por el Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Granada. Un.Gr.20.76.52. Depósito legal Gr.390.1976. ISBN.84.338.0018.3. 350 ejems. Printed in Spain.

Imprenta de la Universidad de Granada. Hospital Real. Cuesta del Hospicio, s/n.

La cita es extensa, cabal, y, para mí, abrumadora, a pesar de haberla reiterado a esa *cupida legum iuventus* como denominaba Justiniano a los estudiantes de primer curso de Derecho, y serme por consiguiente tan familiar. Pero familiar y todo, su simple enunciado deja siempre un eco de pesadumbre, de enorme gravitación, sobre el ánimo del que es inmerecido oficiante, en esta Universidad, de tan densa y dilatada magnitud del saber.

Con todo, un tema de Derecho romano privado me hubiera sido accesible e incluso válido para un auditorio de la calidad del que ahora me escucha. Pero hubiera sido un tema árido, como alguno de los que he considerado como posibles y luego apartado, por creer que iban a agobiar con exceso vuestra benévola atención.

De aquí que haya optado por acercarme a algo que, sin estar dentro de mi estricta especialidad pero tampoco muy lejano de ella, puede ser menos ingrato, y nos permita sortear, a los aquí reunidos, no sé con que fortuna, el preceptivo rigor del discurso que consuetudinariamente se incluye entre los actos que inauguran un nuevo curso académico.

Tal acercamiento va a consistir en algunas consideraciones a la historia de Roma, allí donde pueda denotarse algún signo o acento que puedan ser reveladores de la conciencia de protagonismo histórico de un pueblo que partiendo de un pequeño núcleo social hubo de convertirse en la primera potencia mundial de su época. Fenómeno de este calibre no deja de ser sorprendente, incitante, y susceptible de seguir poniendo en vilo, pese a haber corrido tanta agua bajo los puentes del Tíber, la curiosidad interpretativa de los estudiosos. En efecto, el despliegue tempoespacial del gran cuerpo histórico que fue Roma y la razón de su entidad, sigue teniendo veladuras de misterio que la ingente literatura, en todo tiempo escrita, se afanó en descifrar.

LA HISTORIOGRAFIA ROMANA

En descifrar unas veces, pero otras meramente en constatar, aunque con el problematismo inserto en la efectividad del dato, en la probabilidad del suceso, en la veracidad del relato, o en el acierto de la presunción. La historiografía, el modo de exponer la historia, y de exponer la historia romana, se da desde el interior

mismo del pueblo historiado. Los propios romanos describen los acontecimientos a ellos afectantes, con una actitud que, en gran parte coincidente con los griegos, marcan el perfil de la historiografía antigua. Atención a los hechos político-militares, a las innovaciones jurídicas, a los cultos sacrales y sobre todo a la participación singularizada del hombre en el acontecer histórico, hombre al que se magnifica como héroe, cuando no se le mitifica o se le llega a divinizar.

Y se comprende esta última perspectiva, aunque desorbitada, del agente humano de la historia. La concepción antropológica del hombre medida de todas las cosas, es el punto de partida, de introspección objetivada, para el entendimiento del mundo social en donde ese hombre está incluso. Dilthey (*El mundo histórico*, México 1944, p. 271), ha subrayado, al tratar de la biografía, que en ésta tenemos la célula germinal de la historia.

Pero la historiografía es cuando más, no se olvide, *historia rerum gestarum*, y por consiguiente la *res gesta* no pretende ser una reflexión idealizada sino un exponente de la realidad percibida. De como esta realidad haya sido transcrita va a depender todo el problematismo que la crítica moderna se plantea respecto de la historiografía romana.

El recelo crítico crece en proporción directa a la distancia en el tiempo de los datos disponibles, problema del cual se dieron cuenta los propios historiadores de la época de Augusto. Así Tito Livio (8,40,4) cuando advierte que el recuerdo de antiquísimos acontecimientos fue perturbado y oscurecido por las falsas genealogías de las grandes familias nobles y por la tendencia de los analistas de la época de los Gracos y de Sila a exaltar las gestas de las estirpes de donde procedían.

El romanista Arangio-Ruiz ha registrado la ejemplificación de algunas alteraciones deliberadas y de sus causas. La rivalidad política entre distintas *gentes* o linajes plasmada en relatos destinados a desprestigiar a los adversarios. La vanidad ciudadana que quiso presentar como nacidos en la primitiva Roma, o al menos en la República, las instituciones públicas más democráticas. El caso de la *provocatio ad populum*, por la cual el condenado a muerte podía apelar de la sentencia ante los comicios, cuya introducción en la legislación romana se le disputan dos familias rivales, las *gentes* Valeria y Horacia. El fenómeno llamado de concentración histórica, en virtud del cual se agrupan alrededor de un individuo o de un acontecimiento destacado, cuantas instituciones y actuaciones se imputan al supuesto carácter del personaje o del suceso.

Pero la ciencia moderna no se desalentó por el implícito riesgo que la alteración consciente de los datos, o la deficiente transmisión de los mismos a lo largo de muchos siglos había de suponer, sino que acudió con su nueva instrumentación y sus nuevos métodos a restaurar la deformada realidad recibida. La lingüística, los monumentos arqueológicos, la comparación histórica, a pesar de sus riesgos; y para el derecho, la propia textura de las instituciones, cambiantes con el tiempo pero fieles a su cepa originaria. La misma tradición histórica llega a aceptarse, pero dándole un giro a su interpretación. Vale como ejemplo el rapto de las sabinas. Este caso, de nupcialidad semi venatoria, no deduce el medio que los súbditos de Rómulo tuvieron para casarse, sino alusión a la alianza afectiva entre los dos pueblos y a la gran contribución del elemento sabino a la población de la Ciudad.

ROMA Y LA HISTORIOGRAFIA MODERNA

El interés por la historia de Roma se va a manifestar de un modo permanente, desde el enfoque cultural del que será llamado, con el tiempo, hombre europeo. Y va a existir lo que se puede llamar una Roma de después de Roma, ya no de despleabilidad en el tiempo como sujeto de actuación histórica, sino como objeto de estudio por parte de los cultivadores de la historia.

Ya desde la Edad Media cristiana, allí donde se forjan manifestaciones culturales básicas para la futura Europa occidental, pese a su denominación de edad tenebrosa o de oscura noche gótica, es Roma contemplada con veneración y con una especie de fe ciega para toda noticia proveniente de la antigüedad clásica. La literatura medieval, histórica y literaria, está como penetrada, en muchos de sus vestigios, de acontecimientos y de figuras personales, sobre las que recae la meditación de los autores para ofrecerlos como ejemplo de experiencia, de reflexión moral, de tema poético o, simplemente, de alarde erudito.

El Renacimiento vivificará la herencia romana y transidos de su eco estarán, también, los siglos que le siguen.

Pero será el siglo XIX el que enmarcará con su versión hacia el pasado y el descubrimiento de nuevos medios documentales, la aparición, con una luz nueva, del pasado de Roma.

La figura inicial de la historiografía moderna, Niebuhr, señala el comienzo del estudio científico del mundo romano. Dos confesiones suyas explican su actitud anímica más que su posición metodológica, al escribir su *Historia Romana*. Una, cuando manifiesta que sin el estudio previo del desarrollo de Inglaterra no hubiera podido comprender nunca la historia de Roma, la otra confesión cuando declara que sólo un estadista podía escribir esa misma historia.

Con tales encuadres se concibe que Niebuhr considerara a Roma, por encima de todo, como un gran estado cuyas instituciones políticas, jurídicas, y económicas era necesario reconstruir desde su origen y seguir a través de sus cambios sucesivos.

Las recensiones críticas a la obra de Niebuhr, subrayan su atencimiento al examen de las fuentes, su culto a la verdad, su clara descripción de los problemas políticos que, en cada momento, estaban en juego, y cómo el autor había comprendido que la historia germinal de toda nación debe ser más bien la de las instituciones que la de los sucesos, la de las clases que la de los individuos, la de las costumbres más que la de los legisladores.

De Niebuhr se ha dicho que poseía una confianza en sí mismo casi ilimitada. El propio Niebuhr lo confirma al escribir, a un amigo, lo siguiente: "Soy un historiador pues puedo hacer un cuadro completo con fragmentos separados y sé dónde faltan algunas partes y cómo llenarlas. Nadie se figura cuántas cosas que parecen perdidas se pueden restaurar". Tan intensa actitud personal acaso explique que hiciera de la historia de Roma un estudio pleno de vivacidad.

Después de Niebuhr los estudios romanos se centran en un hombre excepcional, Teodoro Mommsen. En su juventud le habían preocupado exclusivamente los estudios jurídicos monográficos, pero no de historia general. Al aceptar el encargo de describir una *Historia Romana*, ésta y su autor se iban a hacer famosos. Los tres volúmenes iniciales los dedicó a la República, con lo cual se dispuso, desde entonces, de un estudio completo sobre esa etapa romana. La difusión de la obra no se produjo sin grandes controversias, por entenderse que era el fruto de un hombre de partido que proyectaba sobre el pasado las actitudes apasionadas propias de su tiempo, pero con la sorprendente paradoja, al pasar de la palestra política europea a la romana, de darle un giro completo a su ideología y exaltar la figura de Julio César. Si denosta a Pompeyo, a Cicerón, a Catón, o al Senado, llega, contrariamente a la idealización de César.

Preocupado Mommsen con que se confundiera su defensa de César con la del cesarismo, explicó su punto de vista en la segunda edición de su *Historia Romana*. La República estaba corrompida y la obra de César era necesaria y saludable, no tanto porque significara un bien, sino porque era el mal menor. César era el hombre del destino y sus objetivos el renacimiento político, militar, moral e intelectual de una nación envilecida.

La *Historia Romana* era una obra juvenil, llena de genio y de pasión, pero con toda la carga erudita de su inmenso saber romanista. Si se le acusó de parcialidad, aceptó el reproche, y llegó a escribir: "los que han vivido momentos históricos como yo, empiezan a ver que la historia no se escribe ni se hace sin odio o amor". Actitud en todo ajena a la serena mentalidad *sine ira et studio* de su predecesor, en una generación, Leopoldo de Ranke, otro de los grandes entre las figuras señeras de la historiografía científica alemana.

El impulso creador de Mommsen subsiste durante su larga vida, como ya tuvo sus frutos antes de su *Historia Romana*. Su serena madurez y su lozana senectud presidieron, sin ninguna interrupción, su cotidiana e ingente labor de investigación, de publicaciones y de enseñanza. La sola enumeración de los trabajos de Mommsen cubrirían un sin número de páginas y la simple alusión a su contenido tocaría los puntos más fundamentales de la historia de Roma y de su derecho.

La historiografía científica posterior está en gran parte inmersa en el surco abierto por Mommsen y casi siempre a él referido, aunque con actitudes de diferente perspectiva.

Si Ihne escribe en contradicción con las tesis de Mommsen, el francés Duruy coincide con él en su visión de la transición de la República al Imperio y en la estimación de los servicios hechos a la civilización por la forma imperial. El italiano De Sanctis, publicó una historia de Roma que reúne los resultados de la investigación desde Mommsen. Heitland demuestra su independencia frente a Mommsen en sus semblanzas de Cayo Graco y Sila, Cicerón y César; Nissen estudia la influencia de las condiciones físicas, el escenario geográfico al que tan poca atención habían prestado tanto Niebuhr como Mommsen. Fowler escribió una vida de César en la que virtualmente adopta las ideas de Mommsen acerca del héroe.

En la línea de las obras históricas suscitadoras de discusiones públicas y de controversias acríicas está la de Guillermo Ferrero, *Grandeza y decadencia de*

Roma. Sobre el sustrato de una filosofía mecánica más que materialista, según propia confesión, y con variantes de perspectivas según la óptica acomodable al caso, reduce la historia a una pugna de fuerzas encontradas. Las crisis políticas, económicas y sociales de Roma dependerían, según Ferrero, de la transformación de las costumbres, causadas por el aumento de riquezas, de gastos y de necesidades, lo cual era, en esencia, una transformación de índole psicológica. La fuerza fundamental en la historia es psicológica, no económica, que se proyecta en el aumento automático de las ambiciones y los deseos. El apetito de placer y de lujo, al crecer, transforma la mentalidad, la moralidad y la política.

Subyace en los planteamientos de Ferrero, un paralelismo recóndito entre el pasado al que alude y el presente en el que él vive, comienzos del siglo XX, paralelismo que, a veces, se hace pungente y sorprendente, como al parangonar a César con el jefe del partido demócrata norteamericano, o al equiparar a Augusto con el presidente de los Estados Unidos. Semejantes desorbitaciones sí irritaron al erudito, por su inexactitud, atrajeron al público lector por su vivacidad, cuando no por su sensacionalismo. Pero encontrar semejanzas entre sucesos romanos y hechos posteriores ni suponen novedad en Ferrero ni dejarían de practicarse después. Cuando el pasado está vivo o de momento se le vivifica, para la ejemplaridad o la dialéctica, semejantes cotejos reaparecen.

Ferrero propone grandes parámetros de generalidad sociológica con los que interpretar el transcurso romano. La caída de la República se debería al advenimiento de la era mercantil en una sociedad agrícola y aristocrática. Este período de crisis significaría fundamentalmente un problema económico, una lucha de fuerzas económicas, más que de líderes o de partidos políticos, pese al psicologismo del esquema inicial.

Los estudios de historia general romana siguieron publicándose, ininterrumpidamente, con gran incremento del acervo bibliográfico. Schiller realizó una concienzuda obra sobre el Imperio; Bury abordó los dos primeros siglos de esa época; importantes monografías de Garthausen, Willrich, Henderson y Gregorovius enriquecieron el saber sobre algunos emperadores. Pero no cabe seguir incidiendo sobre repertorios bibliográficos, cuando lo que se intenta es tan sólo registrar la respuesta de la ciencia histórica moderna al sugestivo reto que significa el conocimiento de la realidad histórica romana.

Pero éste registro, por incompleto que sea, no puede pasar por alto la referencia a algún estudio sobre la vida y cultura de Roma, contemplada desde esa especial parcela y referida a los primeros tiempos romanos, no obstante la escasez de documentos para la reconstrucción de tales planos en la época de la República, y mencionar la obra, la venerable obra de Fustel de Coulanges, quien en *La ciudad antigua* ofrece una interpretación completa de la civilización romana basada sobre el ángulo único de la religión. El culto de la familia era, para Fustel, la piedra angular del edificio social. La sociedad romana germinal, fundada sobre una base religiosa, era sencilla y pura. Con la disolución de la familia llegó la decadencia de la República.

Como continuación de este tipo de estudios, hay que destacar los más recientes trabajos de De Francisci, Syme, Jones, Piganiol, De Martino, Levi y Mazzarino, entre otros.

Con toda la enorme producción bibliográfica proyectada sobre el cuerpo histórico de Roma, tanto la referente a la historia más general, de la cual la citada es sólo un recordatorio, como la de estudios y monografías especializadas que también son legión, la ciencia moderna ha podido aprehender, a veces, hasta detalles muy nimios de la realidad histórica romana.

Esbozar su contenido puede coadyuvar a la comprensión de un fenómeno que se intenta captar por sí fuera explicativo de la razón, cuando no del designio, del genio creador romano, y de su destino histórico.

LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA ITALICA

La aparición de la península itálica en la Historia resulta tardía a diferencia de las brillantes civilizaciones del oriente mediterráneo. Hasta los finales del primer milenio no se la ve despojarse de la oscuridad que la envuelve, atribuyéndose la iniciación de su presencia a la aparición de técnicas nuevas, como el tratamiento del hierro, y a la llegada al territorio de pueblos civilizados de la calidad de los griegos y de los etruscos. No estaba, sin embargo, exenta de vida activa y de industria al comienzo de su definido desarrollo. Otros pueblos, procedentes de migraciones, asentados en sus costas y en su interior, aunque arrastraron una existencia rutinaria

presuponen el reavivamiento posterior, razón por la cual han sido objeto de la atención de los investigadores.

Los rasgos geográficos del país han incidido en los contornos esenciales de su historia. Una alargada península, que va de Europa al Africa, penetrable por su extenso litoral a las influencias exteriores, y divisoria del Mediterráneo en dos cuencas diferenciadas, la occidental y la oriental. Sicilia la enlaza con las tierras africanas. Esta vecindad favorecerá la guerra y la colonización.

La extrema división del territorio es de suma importancia. El macizo alpino lo protege de las invasiones por el norte. La complicada cadena de los Apeninos determina una gran división del suelo, y separa y aísla las costas este y oeste. Divide también las llanuras fértiles de Italia, las de Campania, Lacio y del Po. Este es el gran río peninsular, que atraviesa la llanura de su nombre, en la cual es fácil la circulación. En el interior ningún gran curso fluvial ha podido servir de vía importante de comunicación norte-sur. En tal país de tierras estancas, los particularismos han podido aparecer y subsistir. Desde época lejana se admite una falta de sincronía en el desenvolvimiento cultural de las diversas regiones.

Desde el comedio del segundo milenio irrumpen oleadas de invasores procedentes del norte, hablantes de lenguas indo-europeas. A lo largo de los Apeninos se desarrolla una civilización del bronce, que parece distinta de la del valle del Po. Después del comienzo del primer milenio, quizás hacia el 800 a.C. hace su aparición la técnica del hierro en la península, con la llegada de nuevos invasores portadores de la que se denomina cultura de Vilanova. A las costas orientales itálicas llegan poblaciones de origen ilírico y se establecen en Venecia, Piceno, Apulia y Calabria.

La cultura de Vilanova tiene particular relieve al preceder, inmediatamente en el tiempo, a la llegada de los griegos, y anteceder en tiempo y espacio al brote civilizador etrusco, cuyo centro de difusión fue la región costera, entre Tarquinia y Vulci, para extenderse al norte hasta Bolonia y al sur hasta el Tíber.

La segunda mitad del siglo VIII testimonia dos hechos de suma repercusión en la historia itálica posterior. La llegada de los primeros griegos a las lucientes costas del sur peninsular y de Sicilia, y la floración de la cultura etrusca sobre el suelo de Toscana.

Mientras el resto del país está todavía en una edad semibárbara, una vasta región se convierte en tierra predilecta de los navegantes de la Hélade, abriéndose a una prosperidad cuyo auge será rápido y brillante. Tierras al norte, la aportación cultural etrusca será determinante y se manifestará en los vestigios de pintura, escultura y orfebrería, todavía subsistentes. Este doble acervo cultural marca una ruptura fundamental en el desenvolvimiento del antiguo mundo itálico que entra, entonces, en contacto con las formas culturales de Grecia y del Oriente, cuya impronta será perdurable.

Cuando se llega a esta altura del tiempo, la distribución de los pueblos en el interior de la península forma un mapa complejo. La arqueología revela sus alternativas de cultura y la lingüística sus diferencias dialectales. Las fuentes literarias, a su modo, y la toponimia, ayudan al reencuentro de los orígenes lejanos. Si se ponen a un lado los recién venidos, griegos y etruscos, el corazón del país está ocupado por un conjunto de poblaciones indo-europeas para las que se reserva el nombre de itálicas, que a su llegada hubieron de mezclarse con un estrato anterior, de carácter mediterráneo, compuesto de muy antiguos ocupantes del suelo. Los residuos de sus lenguas revelan, dentro de la familia lingüística indo-europea, un parentesco con el celta, lo que ha hecho suponer una probable unidad, intermedia entre el indo-europeo y el itálico común, que sería el italo-celta. Pero en el seno del propio grupo itálico se distingue, de una parte, el latín, hablado en el valle del Tíber por un pequeño pueblo vocado a un gran destino y, de otra parte, el osco y el umbrio llegados el primero al sur y el segundo al noreste del Lacio y ambos estrechamente emparentados. De frente al Lacio un gran conjunto étnico, denominado umbrosáblico, domina amplia parte del centro y del mediodía peninsular. Al sur, en los Abruzzos, se sitúan los Samnitas, luego extendidos por Campania, Lucania y Calabria. Los *vestini*, los marsos, los pelasgos, los volscos, los sabinos, se avecindan en el centro, al norte viven los umbrios, que dan su nombre a la región, la Umbria. En torno a este núcleo central, una diversidad de pueblos supo de distintos azares. En la costa adriática los yapigios, los picenos, y los vénetos. En la Italia del norte los raetios y en la del noroeste, en Piamonte y Lombardía, los ligures.

La región que colonizan los griegos tenía, como ocupantes anteriores, a los sículos. El norte de Sicilia es lugar de los sicanos y Cerdeña de los sardos. Estas dos regiones conocieron, desde el siglo VIII, la estancia de comerciantes y colonos semitas oriundos de Fenicia. Las primeras factorías fundadas por ellos, pasaron pronto, al dominio de Cartago, la colonia de Tiro fundada, según la tradición, en el

813, y de muy rápido esplendor. El comercio fenicio condujo al sur de la península mercaderías de procedencia oriental. Las colonias púnicas de Sicilia y Cerdeña, muy pronto helenizadas, no proyectaron sobre su ámbito una civilización duradera y original. Un papel así le estaba reservado a griegos y a etruscos.

GRIEGOS Y ETRUSCOS EN EL CONTEXTO ITALICO

La colonización de los griegos, procedentes de diversos lugares de su mundo, en las costas meridionales y en Sicilia, se corresponde con las necesidades expansivas de las ciudades helénicas, y su proceso sigue los pasos habituales de desembarco, fundación, ocupación de tierras de cultivo, lucha con los indígenas y como final relaciones mercantiles estables. La influencia helénica fue tan vigorosa y significativa que al conjunto de los territorios dominados se le llamó Magna Grecia. Si bien la historia de las colonias es la crónica de las luchas entre ellos y de una serie de conflictos con los pueblos itálicos, que, con el tiempo, serían los dueños de la mayor parte de ellas. Estas múltiples ciudades nunca supieron unirse políticamente, lo que explica sus agitados desenlaces y su ruína, en ocasiones precoz.

El gobierno de las ciudades fue generalmente oligárquico o aristocrático y asumido por los descendientes de los primeros colonizadores. Pero la colonización griega, en contraste cultural con su contrapunto itálico, todavía bárbaro, fue un factor de suma importancia, desde otro ángulo, en el desarrollo de más altas formas de vida, las del pueblo etrusco. Los etruscos fueron enemigos terribles de los griegos, pero las más de las veces, sus discípulos.

El pueblo etrusco había intentado establecer su hegemonía sobre el territorio itálico. Sus orígenes y su lengua están llenos, todavía, de misterio. Poco antes del año 700 a.C. se sitúa el cambio que experimenta la cultura de Vilanova. El rito funerario de la inhumación se extiende junto al de la incineración. Nuevas formas de arte y de industria aparecen, en rasgos evocadores del oriente, y significativos del impulso etrusco. Se cree que los primeros tirrenos, del nombre nacional etrusco *Tyrrenoi*, entraron y se extendieron por la faja de tierra comprendida entre el mar, el Arno y el Tíber. Los historiadores se preguntan de dónde vinieron y cuál fue la lengua que hablaron, sin ponerse de acuerdo en tales extremos.

El cuestionamiento de la procedencia opta entre si los etruscos fueron invasores llegados del norte; si se está ante un pueblo de clara autoctonía, un islote étnico proveniente de poblaciones mediterráneas anteriores a las invasiones nórdicas, de lo que sería expresión su remota antigüedad y su enclave lingüístico y cultural; o si los etruscos serían inmigrantes originarios de Asia menor a los que una verdadera migración ultramarina les habría llevado a las playas occidentales de Italia.

En todo caso, se entiende que su arraigo en la península le inviste de una especial textura que hace de este pueblo un fenómeno itálico, y que su círculo cultural no fue un orbe cerrado, pues hubo entre etruscos, latinos y griegos constantes intercambios de formas de arte y de pensamiento. Como expresión cultural caracterizadora del alma etrusca está la hondura de sus creencias y el ritual de sus prácticas religiosas, comportamiento que ya impresionaba a los hombres antiguos. Disponían de libros sagrados donde se contenía su teología y su liturgia. Un rasgo de su religiosidad resalta en el meticuloso cuidado con el que trataban la vida de ultratumba. Vida de ultratumba en dimensión casi lineal, pues pensaban que en las necrópolis el difunto persistía en una vida atenuada, experimentando, todavía, gozos y pesares en un todo semejantes a aquellos percibidos durante la existencia cotidiana terrestre. La comunicación con la divinidad estuvo coaligada con la práctica de la adivinación. Los etruscos, a fuer de practicantes, fueron considerados como maestros en el difícil arte de interpretar la voluntad de sus dioses y de desvelar los enigmas del porvenir, conforme al análisis de los presagios y de los prodigios, la observación del rayo, o el análisis de las entrañas de las víctimas.

Al establecerse los etruscos en la península fundaron ciudades que pronto tuvieron poderoso desarrollo. Las riquezas mineras del suelo favorecieron su industria y su comercio, al par que estimularon su expansión territorial. Desde la segunda mitad del siglo VII se adueñaron de una gran parte del Lacio, y esta será la gran época de su historia. Su impulso hacia el sur les hace apoderarse de Campania, amenazando la espalda de los griegos. Poco después la expansión etrusca se extiende al norte también. En menos de dos siglos se crea un imperio etrusco que se extiende de los Alpes al sur, y desde las orillas del Tirreno a las costas adriáticas.

La península itálica antes de ser romana estuvo a punto de ser etrusca, pero la conquista rápida y grandiosa estuvo mal segura. Poco antes del año 500 el Lacio, y la misma Roma, se liberan de sus dominadores, dominación cuya efectividad y consecuencias cuestiona todavía el romanismo, y tales acontecimientos emprenden el comienzo de los peligros, de los reveses y de la decadencia etrusca.

EL MOMENTO FUNDACIONAL

En la estratégicamente situada península itálica, sobre este territorio tan accidentado y diverso, entre los numerosos pueblos de origen tan vario y textura tan distinta, y bajo la influencia de las radiaciones culturales de griegos y de etruscos, iba a tener el Lacio una significación resaltante y Roma, en él, una singularidad excepcional.

En los orígenes, los latinos ocupaban una pequeña extensión territorial del valle del Tiber, río que era prácticamente la frontera nordeste del país. En este perímetro convergían las trazas de caminos naturales que, con el tiempo, habrían de ser la base de las grandes calzadas, de las grandes vías, que enlazaran los territorios vecinos y, especialmente, de aquéllos cuyas poblaciones alcanzaron una superior civilización, los de Etruria y la Magna Grecia.

Roma habría de nacer y desarrollarse sobre un conjunto de montes y colinas, junto al Tiber, y a pocos kilómetros de su desembocadura. La vecindad del vadeable río, la proximidad del mar, los caminos practicables, harán del emplazamiento de Roma un vértice geopolítico sin posible parejo.

El nacimiento de Roma aparece adornado, en la historia tradicional, con todo el recamado esplendor de la leyenda. La más ilustre y la que, en la época augústea, se iba a exaltar, para parangonar la gloriosidad de la ascendencia con la efectividad de la grandeza alcanzada, fue la que atribuyó los comienzos de Urbe a la llegada de guerreros troyanos fugitivos de su patria después de la destrucción de la ciudad tras de la guerra famosa. Uno de los héroes de Troya, Eneas, hijo del mortal Anquises y de la diosa Venus, después de un largo y peligroso periplo desembarca en la desembocadura del Tiber. Los signos revelados le dicen que la región de arriba es la tierra que sus dioses le tenían reservada para cumplir un excelso destino. Los descendientes de Eneas fundaron una nueva ciudad, Alba Longa. Doce reyes tuvo sucesivamente la ciudad, el último de los cuales, Amulio, fue un usurpador que había obligado a la hija del depuesto, su sobrina Rea Silvia, a recibir el velo de las vírgenes vestales. Pese a su voto, la vestal concibe, de Marte, dos hijos gemelos que, al nacer, fueron expuestos en el Tiber por su tío. Recogidos y amamantados por una loba, vuelven ya mozos a Alba y destronando a Amulio se disponen a fundar una ciudad.

En el mismo paisaje donde transcurrió su infancia toman los auspicios para conocer el sitio dilecto de los dioses. Rómulo, sobre el Palatino, percibe doce cuervos en

vuelo; Remo, sobre el Aventino, solamente seis. Surge una disputa entre los hermanos y Remo recibe la muerte.

Rómulo decide la erección de la ciudad, que la tradición describe con todas las ceremonias rituales. El fundador vestido de blanco habría uncido un toro y una ternera blancos a un arado cuya reja era de bronce. Luego, por todo alrededor del lugar donde quería levantar la ciudad, había conducido la yunta, abriendo con el arado un surco que marcaba el recinto. Donde habían de ir las puertas levantaba el arado. El surco descrito era sagrado y la religión prohibía franquearlo. La cronología de Varrón, calculada siglos después, sitúa este momento en el año 753 a.C.

LA ROMA DE LOS REYES

Desde el momento auroral de la vida romana, desde éste nacimiento solemne de la Urbe, están como en germen las singularidades, los rasgos fisonómicos, que el transcurso del tiempo acentuará. Los elementos constitutivos originarios están, desde ahora, implícitos en el pueblo que emprende su camino hacia el futuro. La voluntad de los dioses determinante del emplazamiento, a través de la creencia religiosa del fundador. El elemento bélico, en la lucha fratricida. El empleo de los medios de trabajo propios de una cultura campesina a la que se sobrepone, anticipadamente, la configuración urbana del recinto amurallado próximo a surgir.

Tal coincidencia no ha pasado inadvertida para la reciente historiografía, que a partir de Dumezil, subraya el simbolismo de la distribución de la primitiva sociedad romana en los tres dioses antropomórficos más antiguos de la ciudad, Jupiter, Marte y Quirino, que habrían representado respectivamente a sacerdotes gobernantes, guerreros y productores.

Rómulo funda la ciudad entendida como casco urbano pero también la ciudad considerada como organismo político. Rómulo aparece en la historia tradicional como el instaurador de la realeza, la cual va a encontrarse asistida, para el gobierno, por el senado y por el comicio. El senado como asamblea consultiva integrada por los ancianos, depositarios de una acumulada y experimentada sabiduría, o acaso por los jefes de las familias a las que unía el vínculo de una ascendencia común y que representarían a la sociedad romana predominante. El

comicio es la reunión del pueblo convocado para participar en las deliberaciones sobre los asuntos graves afectantes al interés de la comunidad.

A Rómulo suceden otros reyes, también como él de estirpe latina. Numa Pompilio, Tulo Hostilio y Anco Marcio. A la muerte de este último sucedió que un noble etrusco, Tarquino Prisco, tutor de los hijos del difunto rey, retuvo arbitrariamente el poder real. Tarquino reorganizó la ciudad sobre bases nuevas. Gobierna despoticamente, pues ni convoca al comicio ni sigue el parecer del senado. El sucesor Servio Tulio, representa, en la tradición histórica, la vuelta a las anteriores ideas, con reformas populares de garantía de la libertad ciudadana. El último de los reyes, Tarquino el soberbio, se presenta dibujado con las negras tintas del gobierno tiránico. Una conspiración palaciega respaldada de adhesión popular, consigue la expulsión del monarca y la instauración de una república.

La datación de los hechos es incierta, aunque predomina la aceptación, para ellos, de una fecha, la del año 509 a.C. y la causación de los acontecimientos en una reacción latina, con ayuda sabina, contra la actuación política de los dominadores etruscos, encarnada en los reyes de esta procedencia. De ahí que, para los romanos, la monarquía fuera un símbolo prevaeciente de la dominación extranjera y la repulsa a la institución una afirmación de la romanidad genuina.

Se estima, sin embargo, que los Tarquinos y de consiguiente los etruscos, promovieron y realizaron un amplio programa de grandes obras públicas, como la construcción de la Cloaca Máxima y el monumento consagrado a la Triada Capitolina, Júpiter, Juno y Minerva. Los restos arqueológicos revelan un arte etrusco-romano refinado y signos suntuarios reveladores del auge alcanzado por la ciudad en este período. La religión, la política y el derecho público llevan impresas influencias etruscas. Las inscripciones testimonian que la lengua etrusca se habló en la Roma de los Tarquinos, aunque desapareciera después de su presencia en ella, pero dejando en el latín préstamos significantes.

El fin de la realeza etrusca abre un paréntesis profundo en la vida romana. Pasa del rango de ciudad cultivada y poderosa a la situación de ciudad latina, amenazada por los vecinos más próximos y los pueblos de las montañas circundantes, y una larga lucha enfrentará a los dos órdenes de ciudadanos libres.

LA LIGA LATINA

Los antiguos historiadores, los viejos analistas, han relatado la historia de Roma en los dos primeros siglos de la República. Pero la crítica histórica, con su proverbial recelo para los datos tradicionales, ha escrutado las inversosimilitudes, los anacronismos, las reiteraciones, los ecos sucesivos. Y de nuevo surge, con toda su inacabable controversia, el problema de las fuentes de conocimiento y los subyacentes temores al encantamiento posible de aceptarle sentido a las sirenas de la tradición.

La caída de los etruscos, se dice, facilitó la independencia de los primeros latinos, los que van a formar una confederación que, compuesta de treinta pequeñas ciudades, cada año van a participar en un sacrificio solemne y común oficiado en el monte Cavo. Al común nexo religioso se une la recíproca ayuda militar frente a los enemigos asimismo comunes. En este tiempo la posición de Roma resulta arriesgada, pues de rica y poderosa, bajo los Tarquinos, ha pasado a ser la ciudad latina que antes era, donde su fuerza potencial radica en el valor de sus soldados y en el trabajo de sus campesinos. Sin embargo, la tradición refiere, con rasgos reveladores del *modus operandi* caracterizador ya de la política romana, que hacia el 497 a.C. Roma derrotó a los latinos en la batalla del lago Regilo, y seguidamente concluyó con los vencidos una alianza permanente por la cual el ejército confederado tendría, alternativamente, mando latino y romano. La alianza con los latinos permitió que Roma resistiera, con éxito, las invasiones de sabinos, aequos y volscos. Sus guerras con los primeros terminaron a mediados del siglo V, las luchas contra aequos y volscos se sucedieron con resultados diversos y al final del siglo no se llega a una decisión definitiva.

Los latinos, por su parte, fundan diversas colonias rodeadas de recintos amurallados, mientras Roma penetra en la Etruria meridional y se apodera de Veyes, episodio éste magnificado por detalles legendarios, como el envío a Delfos de las primicias de la victoria para significar que los romanos se consideraban parte de la comunidad helénica.

Los combates tenidos, ya con los etruscos, ya con los sabélicos, concentran y aúnan los esfuerzos de romanos y latinos, en el tiempo inmediatamente siguiente, cuando una nueva amenaza se cierne, procedente del norte, con la invasión de las tribus celtas procedentes de Galia.

Con tan incesante actividad bélica la civilización romana hubo de debilitarse y declinar. Los vestigios arqueológicos son rastro de esa postración. Pero contrariamente a tales adversidades exteriores, y acaso por un coincidente proceso de ascética interiorización, el trabajo de los campos y el servicio de las armas se conjugan para forjar un estilo de vida colectiva, pleno de austeridad y de sobria dignidad, que al penetrar en la conducta social de los romanos, conformará las instituciones de la época republicana.

CONFLICTIVIDAD SOCIAL

La historia tradicional presenta la caída de la monarquía de los Tarquinos como el final de un régimen despótico de dominadores extranjeros encarnados en el titular de la realeza y su tránsito como una transferencia del poder al pueblo romano. La *res publica populi romani*, fundamentada en la *libertas*, de una duración cinco veces secular, será la genuina constitución romana, sobre cuyas coordenadas Roma encontrará su propia identificación nacional y sus posibilidades de realizarse en el tiempo.

En nuestros días, De Francisci, siguiendo a Max Weber, entiende este cambio político, como expresión de una alternancia cultural obligada en la que se pasa de sistemas carismáticos personales, como la monarquía, a sistemas carismáticos institucionales, como la república.

La constitución de la República, constitución que no hay que entender en el sentido de hoy sino en el modo de estar organizado consuetudinariamente el Estado, es el fruto de un desenvolvimiento muy complejo, sobre el que actúan tanto los acontecimientos exteriores, cuya posición exigía soluciones políticas y administrativas de equilibrio y fortaleza, como los planteamientos interiores derivados de la lucha emprendida por los dos órdenes en los que la sociedad romana se compartimentó. La historia de los dos primeros siglos, por lo menos, de la República se caracteriza por la oposición recíproca entre el patriciado y la plebe.

El patriciado se compone del conjunto de las gentilidades, de las *gentes*, grupos familiares calificados por la ascendencia común. Únicamente los patricios tenían acceso a los honores políticos y al desempeño de las funciones sacerdotales, eran los

monopolizadores de los cargos públicos y de auspiciar la voluntad de los dioses. El poder y la riqueza del patriciado parecen haber crecido con la desaparición de la monarquía, la cual, por una predisposición natural a la estabilidad, buscaba su apoyo en los grupos familiares más modestos, las *gentes minores*. Al estar el patriciado asistido de clientelas a las que dispensan protección y de las que reciben determinadas ayudas, se extiende la efectividad de su ascendiente social.

Los plebeyos son también hombres libres, ciudadano romanos, y componen con los patricios el *populus romanus*. Pero tienen restringidas sus facultades de actuación. Ni participan en los cargos públicos, ni en el sacerdocio. No pueden contraer matrimonio con miembros del patriciado. Es frecuente su dependencia económica de los patricios. El que tuvieran una tal situación, ha hecho que la crítica histórica se interrogue sobre el origen y la formación de la plebe y que una vez más se conteste con respuestas plurales. Que los plebeyos fueran descendientes de poblaciones vencidas, que fueran extranjeros y por tanto extraños a la religión y al derecho; que fueran campesinos en situación casi servil respecto de los grandes propietarios rústicos. O, en suma, una consecuencia derivada de complejas circunstancias étnicas, religiosas y económicas.

Cualquiera sea la explicación definitiva a la que pueda llegarse, el hecho es que el enfrentamiento entre los dos órdenes sociales comienza desde que la República se nos da por implantada, y acaso desde el momento en que el arbitrio real no podía ya contrapesar la supremacía de los patricios. Al pasar las supremas potestades políticas vigentes a la titularidad del patriciado, se acentúan las posiciones en conflicto y son más herméticas las actitudes respectivas. Una situación de conflictividad persistente, de una duración de más de dos siglos, va a dramatizar la vieja historia, hasta que la plebe consiga la *aequa libertas*, la igualdad de derechos de todos los ciudadanos.

ESBOZOS DE UNA TEORIA ORGANICA DEL ESTADO

La contienda entre las dos órdenes sociales acabará en entendimiento, y en este largo proceso de integración de la sociedad romana será un componente decisivo la nueva organización militar. El antiguo ejército tenía su base en la caballería,

reclutada entre los patricios. Las hazañas individuales de los jinetes jugaban con fuerza en el resultado de las batallas. Esta primera táctica va a ser sustituida por la de nueva concepción, tomada de la helénica. En Grecia se había dado el cambio de la *promachia* o batalla de combates singulares, por el cuerpo táctico de la falange. En Roma, siguiendo el esquema, unidades pesadas de infantería serán el soporte de la batalla, predominando sus intervenciones sobre el ataque de la caballería que va a quedar como recurso complementario de la lucha. La ampliación de la recluta militar lleva consigo la participación también de los nuevos soldados en los asuntos concernientes a la esfera política. La nueva organización militar es paralela al ordenamiento de la reciente asamblea popular. El comicio por centurias es la forma común para el encuadramiento militar y para la emisión del sufragio.

De la dialéctica de contrapunto que se manifiesta en posiciones encontradas, para luego resolverse en acuerdo integrador, es un exponente el acontecimiento que la tradición nos cuenta situándolo en el año 493 a.C., cuando las legiones compuestas de plebeyos niegan su obediencia a los cónsules, jefes del ejército, y se retiran a una altura; para unos el monte Sacro y para otros el Aventino, donde se fortifican, y se niegan a volver a la Urbe. El Senado inquieto ante tan grave secesión envía a una diputación para que convenza a los plebeyos de regresar. Uno de los comisionados Menenius Agrippa, les narra el conocido apólogo de los miembros y el estómago. Un día los miembros del cuerpo se rebelaron contra el estómago porque estaban cansados de trabajar para el que no hacía sino comer. Dejaron todo trabajo, con lo que vino el común desfallecimiento. El senado era el estómago del pueblo, los ciudadanos sus miembros. Los plebeyos se dejaron persuadir y volvieron a Roma. Con el conocimiento de los peligros de la disociación llega la reconciliación y la creación de un nuevo órgano constitucional, el tribunado de la plebe. Los tribunos son los representantes y defensores de la plebe, elegidos en asambleas de clase, los *concilia plebis*, y sus personas son sagradas e inviolables.

Merece subrayarse, dejando al margen las consecuencias inmediatas de la anécdota antedicha, la validez y significación que puede atribuirse al argumento de Menenio Agrippa al darse en el período constituyente de la República, pues denota una idea de la vida pública que, sin duda, hubo de penetrar en la conciencia de los romanos. Se advierte aquí, frente a una posible actitud individualista segregadora, una incipiente concepción transindividualista del Estado, de valor propio e independiente, aparte y por encima de lo que pueda preferir el individuo por razón de su

privativa conveniencia. Es la visión del Estado como un todo, en perspectiva desde fuera de su contexto interior, hasta el punto de decidir la política interna a tenor de las exigencias de la exterior, ofreciendo en conjunto una imagen del Estado como organismo en el que el todo, como en el cuerpo, no es a causa de los miembros sino los miembros a causa del todo. Un criterio de este tipo en proyección sobre el Estado, no arrastra a la destrucción sino al mantenimiento de las formaciones estatales. Al hacer este tipo de consideraciones comentaba Radbruch que la significativa leyenda de la fábula de Menenio Agrippa atribuye a la teoría orgánica del Estado el mérito de haber zanjado una discordia civil.

Zanjado sí, pero no para siempre. Las aspiraciones de la plebe subsisten durante mucho tiempo. La defensa de los derechos ciudadanos por los tribunos, la apelación al pueblo en caso de sentencia presuntamente injusta, la fijación escrita del derecho en el código decenviral que es la seguridad de la ley frente al arbitrio interpretativo por los patricios del derecho consuetudinario, la ley *Canuleia* que permite el matrimonio entre patricios y plebeyos, el paulatino acceso a las magistraturas, son jalones del largo camino recorrido hacia la estabilidad política y el equilibrio social.

Ahora Roma, ya en los finales del siglo V, podrá mantener con firmeza sus posiciones contra cualquier ataque procedente del exterior. A más de un siglo de distancia con la primera guerra púnica va a conquistar todo el centro peninsular.

PIRRO Y ROMA

El siglo IV fue para Roma, salvo la situación continua de alerta y de contención de las amenazantes tribus descendentes de Galia, una época de expansión y de conquista. El desacuerdo final con los latinos desata un planteamiento conflictivo que después de una guerra de tres años termina en la anexión del Lacio. Como las invasiones de los galos habían debilitado el poderío etrusco, Roma se beneficia de la coyuntura para lograr la sumisión de Etruria, sin perjuicio de la continuidad de relaciones culturales que acentuarán los caracteres de la civilización etrusco-romana.

Mientras Roma se defendía de las intrusiones de los galos y estaba sometiendo al poder etrusco, inicia la conquista de Campania y deshace el ejército samnita. La

recuperación de los samnitas ocasiona a los romanos el grave contratiempo que supuso el paso de las legiones bajo las horcas caudinas. Superando el desastre, Roma penetra hasta Capua. Hacia el término del siglo se anexiona las tierras de los aequos y los hérnicos y funda colonias que aseguran las comunicaciones entre el valle del Tiber y Campania. Al fundar Venusia se asegura el paso entre Campania y Apulia.

El transcurso del siglo se había caracterizado por las continuas luchas que contraponían la Sicilia cartaginesa a la Sicilia griega. A su vez las ciudades griegas estaban amenazadas por los pueblos indígenas de su alrededor. Tarento, ciudad con un alto grado de civilización y un activo comercio exterior, hubo de llamar en su socorro a los gobiernos de la Hélade, para poder resistir la presión de los pueblos de Apulia. Hacia el año 300 se alía con el siciliano Agatocles que había llevado la guerra contra Cartago hasta el solar africano.

De otra parte, como las expediciones victoriosas de Alejandro en oriente habían ilusionado a los griegos con el espejuelo de la gloria y la certidumbre de las riquezas, abandonaron a las colonias griegas de occidente, las que, por sí solas, no podían defender su independencia. Entonces Roma que es consciente de su fuerza, las va a atacar y conquistar, haciendo suya, en consecuencia, la lucha que los griegos habían sostenido, en Sicilia, contra los cartagineses.

La guerra estalla entre Roma y Tarento, la cual llama en su ayuda al rey de Epiro, Pirro, el que como su colega en el poema de Rubén tenía un rebaño de elefantes. Desembarca en Italia (280) con un ejército de 20.000 soldados macedonios, epirotas y mercenarios griegos, con el complemento de los elefantes que son el arma de la sorpresa, pesada y destructora, del momento.

El arte bélico de Pirro demostró su superioridad sobre los romanos, bien pronto dispersados. Toda la Italia meridional cayó en poder del rey epirota pero Roma continuó la guerra. Pirro abandonó la península para luchar en Sicilia contra los cartagineses, mientras sus aliados peninsulares se encargaron de mantener la resistencia contra Roma, obteniendo la victoria en ambos frentes.

Se ha aventurado la idea que, para el año 278, Pirro podía creer que había conseguido el objetivo propuesto de la creación de un amplio imperio griego occidental y que de haberse mantenido tal estado de cosas, Roma no hubiera alcanzado nunca la dominación universal. Si los éxitos de Pirro fueron infructuosos,

se debió al pueblo griego occidental que no superó las tendencias centrífugas suscitadas en él. La dispersión de la unidad griega en occidente permitió, con el tiempo, la ruína completa de la Sicilia griega, en favor de los romanos. Pirro reembarca para Grecia en 271, con lo que Roma termina la conquista del sur itálico. Se apodera de Lucania y en el mismo 271 ocupa la ciudad de Tarento, con lo que se cierra la primera gran etapa de la historia de Roma.

Hasta entonces Roma había estado unida a Cartago con tratados comerciales y de amistad. Ahora los dos estados expansionistas van a chocar en suelo siciliano, donde están dispuestas las legiones romanas que pertenecen, ya, a un ejército cuya organización, armamento y táctica, de base en la centuria y de leva ciudadana, es una manifestación de la unitaria y escalonada coherencia a la que han llegado los órdenes sociales cuyas luchas, han, prácticamente, terminado. Con todo, la República romana, pese a su formalismo democrático será, en su efectividad gobernante, una aristocracia encarnada en la asamblea senatorial, que será el centro del Estado.

ROMA Y CARTAGO

Cuando Roma logra el dominio de la península itálica el mundo más próximo que la rodea se halla sumido en la barbarie, con excepción de las ciudades del Mediterráneo, fenicias y griegas. El mundo aludido, es el de los pueblos de organización todavía tribal, ajenos a las influencias comerciales y culturales del oriente, como son los celtas, los íberos y ligures en Europa, y los pueblos situados en el norte de Africa. En el siglo III, en efecto, el interior del continente europeo está, prácticamente, bajo el dominio de los celtas, que se extiende desde el Atlántico al mar Negro. Su extensa población está distribuída internamente en grupos poco coherentes, de organización similar, y con una predisposición aventurera tendente a ocupar las tierras soleadas del sur, que en la península itálica se producirá hacia el 400 a.C. En el norte de Africa los pueblos más significativos ocupan la faja del Mogreb, cuya vida pastoril y trashumante, tiene todas las características de los pueblos nómadas, y que los romanos llamaron Númidas. A consecuencia de su falta de organización, que no pasó de la de federación de tribus, tuvieron que sufrir la penetración de una civilización superior que les llegó del oriente, y que fue la de los fenicios de Cartago.

La colonización fenicia pasa por la más antigua de occidente. La siguió la de los griegos que concurrió con la de los fenicios, ya desde el siglo IX desplazados a occidente para adquirir en la península ibérica los metales que aquí se producían, fundando factorías para la estabilidad de su comercio. Se cree que el predominio fenicio no hubiera subsistido, de no ser por Cartago, la ciudad de estirpe fenicia, y heredera de la actitud expansionista de sus antecesores.

En el Mediterráneo, la colonización cartaginesa se da a costa de los griegos, a los que combatió en Córcega, en Sicilia y en la Bética. En el norte africano, Cartago se adueñó de un extenso territorio para garantizar su seguridad y su abastecimiento. Fiel a su origen fundacional, Cartago será el centro, por medio de su puerto, de un gran imperio comercial marítimo, sin excluir el tráfico de las mercancías que desde el interior de Africa afluyen a la ciudad. Los hombres de negocios forman, en ella, la minoría dirigente de un Estado mercantil característico, hombres de negocios que a veces y por la fuerza de las circunstancias abandonan su actividad profesional para acudir a las expediciones bélicas. En tales ocasiones los ciudadanos servían en la marina, mientras que el ejército de tierra estaba compuesto de extranjeros mercenarios. Esta circunstancia habría de repercutir, debilitándolas, en las posiciones políticas y militares cartaginesas, en contraste con la política general romana respaldada por una prudente y austera sociedad campesina y por un ejército de leva nacional, ciudadana.

Cartago, marítima. Roma, terrestre. Con tal binomio hubiera sido factible que las políticas de los dos pueblos no chocaran, dadas sus líneas directrices, y que las dos ciudades estuvieran vocadas a entenderse. Y, en verdad, las relaciones entre ambas fueron el principio de entendimiento. Varios tratados comerciales y alguno de mutua ayuda, como el concertado en 279 contra el adversario común, entonces Pirro, jalonan los presupuestos iniciales. Pero al reembarcar, el de Epiro, para la Hélade, dejó a Sicilia como foco de discordia entre la potencia marítima de Cartago y el poder territorial, cuya exclusividad tendrá que revisarse, de Roma. Esta, tan pronto consumó la unidad itálica, se propuso nuevos objetivos extra peninsulares, siendo el inmediato la conquista de Sicilia. En el año 263, los ejércitos romanos invaden la isla. Griegos y púnicos, Siracusa y Cartago, se unen contra la agresión romana. Lo cual fue el origen de la primera guerra entre Roma y Cartago, es decir, con denominación romana, la primera guerra púnica.

LA PRIMERA GUERRA PUNICA

El comienzo de la guerra va a ir contra las ciudades griegas de Sicilia, primordialmente Siracusa y Agrigento. La caída de las dos importantes ciudades deja a Cartago, en la isla, sola contra Roma. El dominio de los mares hace inatacable el dispositivo estratégico de Cartago. Pero Roma que tiene, ahora, una gran seguridad en sí misma y que ha remontado el superticioso respeto que le profesaba al mar, construye a toda marcha una numerosa escuadra con la que poder combatir a los cartagineses. Las embarcaciones se hacen siguiendo modelos fenicios pero dotándolas de elementos aptos para el abordaje, de modo que la batalla naval se asimila al combate terrestre, para utilizar con eficacia las cualidades propias del infante romano. La ejecución del proyecto permitió al cónsul Duilius conseguir en Milae (260) la primera victoria naval romana, aunque la hazaña no lograra cortar las comunicaciones entre Sicilia y la metrópoli cartaginesa. El éxito naval alentó a los romanos a hacer apariciones en las costas de Córcega, Cerdeña y Malta.

Cartago fortaleció sus posiciones en Sicilia. Los romanos entonces pensaron en atacar a los cartagineses en su propio territorio, desembarcaron sin dificultades, y marcharon contra la ciudad. Pero Cartago estaba bien defendida y hubo necesidad de asediarla. El gobierno púnico, mientras tanto, reclutó un ejército mercenario, en Grecia, el cual derrotó al romano en campo abierto. La expedición había terminado en catástrofe y también los auxilios romanos enviados después.

Los combates de diez años en Sicilia, en el mar, y en Africa no habían dado resultados definitivos. El senado hubo de reconocer que la situación había vuelto al punto de partida. La tenacidad romana emprendió nuevos ataques en Africa. En 250 Asdrúbal arriesgó en Sicilia una batalla de grandes efectivos y sufrió una derrota ante Palermo. La guerra, agotadora, prosiguió hasta que, finalmente, Roma, culminando sus esfuerzos, lanzó una gran escuadra, contra los cartagineses, ante las islas Egadas (241), encuentro que fue decisivo. Asdrúbal firmó un tratado con Roma en el que Cartago se obligaba al abandono de Sicilia y de las islas entre Sicilia e Italia, a pagar una crecida indemnización de guerra, y a devolver a los prisioneros sin rescate.

Una lucha exahustiva de veintitrés años había sido ruinoso para los dos estados. Roma se había endeudado para equipar sus flotas, en las que hubo pérdidas de hasta setecientas naves. Roma sale de la guerra quebrantada y transformada

socialmente. Es ahora la primera potencia mediterránea y está dispuesta a la dominación de los pueblos de su mar.

LA GUERRA ANIBALICA

La paz entre Roma y Cartago no pasó de una tregua, pues ni los púnicos aceptaron de buen grado la derrota, ni los romanos la firmada paz, por estar ávidos de nuevas victorias. Sin embargo, transcurrieron veinte años sin conflictos, pues los antiguos contendientes se habían propuesto directrices inmediatas de diversificación.

Roma va a actuar en operaciones de ocupación territorial en la Cisalpina y en Iliria.

En la costa ilírica, los naturales de la región, dedicados a la piratería, se aliaron con Macedonia y se apoderaron de territorios de los griegos. En una incursión pirata en el Epiro, dan muerte a unos comerciantes itálicos. El senado romano envía dos legados para protestar por el hecho, y los de Iliria no sólo se niegan a dar satisfacciones sino que es asesinado uno de los legados. Roma declara la guerra y dos ejércitos cruzan el mar. Derrotan a los ilíricos y ponen orden en el Adriático y en el Jónico. Dos ciudades griegas de importancia comercial, Epidamnus y Apolonia, y la isla de Corcira, se adhieren a la alianza romana agradecidas a Roma por haberlas librado de la piratería. Es la primera vez que Roma, saliendo del ámbito peninsular, entra en relaciones diplomáticas con los helenos. Una embajada romana visita las ciudades griegas (228), y los romanos son admitidos a los juegos ístmicos.

Poco después (226) surge un gran peligro en el norte peninsular, con una nueva invasión de los galos, cuyo ejército se sitúa en Ariminio, avanzadilla de los dominios romanos. Las disensiones entre las tropas invasoras alejaron, de momento, el peligro. Pero cuando, poco después, se realiza la iniciativa del tribuno Cayo Flaminio de distribuir el antiguo territorio de los senones entre los ciudadanos romanos, los galos reaparecen para invadir y devastar el país por medio de un gran alarde militar. En el año 225 dos ejércitos romanos vencen a los galos en las cercanías del puerto de Telamón y, consecuencia del triunfo, anexionan definitivamente los territorios galos de la península.

Mientras Roma está sobre las armas, en tierra y mar, en el norte peninsular y las opuestas costas orientales, Cartago compensa su derrota expandiéndose por el occidente mediterráneo. Amílcar Barca había imaginado el plan expansionista territorial ubicado en la península ibérica, donde se crea un verdadero imperio cartaginés, en poco tiempo construido.

Los romanos dejaron hacer a los cartagineses sin exteriorizar la preocupación que sentían por su expansión, ocupados como estaban en sus problemas fronterizos. En 226 habían concertado un acuerdo con Cartago por el que ésta se comprometía a no rebasar el límite del Ebro. Pero en 219 le reprochan haber violado el compromiso, al ocupar Sagunto, situada en terrenos reconocidos de influencia cartaginesa. El gobierno púnico no quiere desautorizar a Aníbal. Será la guerra.

Una guerra provocada por Roma y esperada por Aníbal, cuyos dotes de imaginación reflexiva, de previsión, de cálculo y de voluntad tenaz, son, para sus biógrafos, proverbiales. Con un adversario tan calificado, los romanos perderán la iniciativa propia y quedarán a merced de la cartaginesa, que se desplegará sobre tierra, a pesar de la condición marítima de Cartago.

Aníbal sale de Cartagena, de *Cartago nova*, al frente de un ejército que se calcula de cien mil hombres. Al someter los territorios al norte del Ebro, puede dejar fuerzas suficientes en la península ibérica como para poder acudir en auxilio de Africa. La marcha hasta el Ródano fue un paseo militar, pero las dificultades surgen en el paso de los Alpes, hasta el punto que las pérdidas suman la mitad de los efectivos al descubrir el valle del Pó. Siguiendo el curso del río, fue en busca de los romanos, mandados por Publio Cornelio Escipión y los encontró cerca de Ticinus (Tessino) donde la caballería púnica derrotó a la romana. Aníbal enfrentado, por segunda vez, con los romanos los vuelve a derrotar en las márgenes del Trebia. Sin perseguir los restos del ejército vencido, Aníbal avanzó hacia el centro de la península, para separar a Roma de sus aliados itálicos, atravesó los Apeninos, y cayó sobre las legiones romanas en las orillas del lago Trasimeno, las envolvió y las destruyó, con su jefe el cónsul Flaminio (217)

Con tales desastres Roma se sintió en grave peligro, pero supo resistir valerosamente. El *dictator* Fabio Máximo, de sobrenombre *cunctator*, ahora al frente de las tropas, se limita a ganar tiempo y a evitar todo encuentro decisivo, por lo que sus conciudadanos le motejaron de parsimonioso. Aníbal, por su parte, reorganiza el

ejército. En el entretanto, se hace en Roma una gran recluta militar. Se estima que se movilizaron ochenta mil hombres, para oponerlos a los cincuenta mil del adversario. Pero el general cartaginés vence, de nuevo, a los romanos en la batalla de Cannas (216), la más cruenta de toda la guerra.

El triunfo de Cannas se ofrece al cartaginés como la gran oportunidad para constituir una liga itálica contra Roma, la que tendría como punto de partida el movimiento insurreccional surtido en el centro y sur de la península, que podía coadyuvar al restablecimiento del dominio de Cartago en el Mediterráneo occidental.

Ante este círculo de crecientes peligros Roma va a concentrar sus energías. Se procuran nuevos recursos militares y financieros, se decide a resistir en todos los frentes tanto en los próximos como en los de ultramar. El comienzo de un asedio contra Aníbal le fue favorable (215) y empieza a creerse, en el campo cartaginés, que el plan de vencer a los romanos en su propio terreno apunta el fracaso, puesto que Roma sobrevive después de sufridas las cuatro grandes derrotas.

Ahora los nuevos teatros de la guerra van a ser los testigos de una recuperación romana. Filippo de Macedonia, aliado de Aníbal, sufrirá una derrota naval en Apolonia. En la península ibérica, Publio Cornelio Escipión y su hermano Cneo, instalados en Tarraco, dominan el norte del Ebro, se han apoderado de Sagunto (215) y obtenido victorias sobre Asdrúbal, el bárcida hermano de Aníbal. En otro frente, en Sicilia, las tropas de Marcelo toman Siracusa (212).

La guerra alcanza su máximo encarnizamiento en el año siguiente (211). Roma, en la península itálica, penetra en Capua, victoria que golpea duramente en el prestigio de Aníbal. Pero este éxito se contrapesó, en la ibérica, por Asdrúbal, al rechazar el ejército romano más allá del Ebro y destruir las legiones de uno y otro Escipión, los que murieron.

La caída de Agrigento, en Sicilia, compensa la aureola militar romana (210). Reconquistada la isla, los cartagineses abandonan el plan de restablecer desde ella las comunicaciones marítimas con Cartago. Al cortarse esta vía, Aníbal ideó el envío de refuerzos por tierra, para lo cual se utilizaría el mismo camino que él siguiera cuando fue contra la península itálica. Asdrúbal es el que habría de repetir la proeza. Pero en Roma se supo a tiempo el proyecto y se dispuso una expedición al

mando de Publio Cornelio Escipión, hijo del general derrotado en el Trebia. Escipión asaltó Cartagena. A pesar de la toma de la ciudad y de la sublevación contra los cartagineses, Asdrúbal consiguió cruzar los Pirineos y aparecer en el valle del Pó.

El terror se apoderó de Roma al calcularse que la unión de Asdrúbal y de Aníbal, acampado en Apulia, podría acabar con la República. El cónsul Marco Livio Salinator fue enviado al norte contra Asdrúbal, y el también cónsul Cayo Claudio Nerón, contra Aníbal.

Mientras Claudio Nerón asediaba al cartaginés, Livio Salinator que había llegado a Sena Gálica (Sinigaglia), resolvió esperar a Asdrúbal que se disponía, en Fano, a avanzar por la vía Flaminia. Pero Claudio Nerón, mientras tanto, tuvo conocimiento del plan de operaciones cartaginés, por una carta de Asdrúbal a su hermano, que había interceptado, y decidió que un ejército de tropas selectas marchara en socorro de Livio. Este ejército llegó a su destino en el momento preciso: cuando Livio tenía, como alternativa, ceder el paso a Asdrúbal o atacarle. Optó por lo segundo. La batalla se dio cerca del Metauro. Los hombres de Claudio Nerón decidieron la victoria. Asdrúbal murió y su ejército fue aniquilado.

La batalla del Metauro aumentó la confianza de los romanos en su fortaleza y en sus posibilidades de futuro. Aníbal queda a la defensiva, en la península itálica. Casi toda la ibérica está bajo el poder romano. Pero subsiste, firme todavía, la ciudad de Cartago.

El atacarla directamente fue propuesto al senado por Publio Cornelio Escipión. Pero la asamblea senatorial vacilaba, el recordar que una empresa semejante conducida por Atilio Régulo había fracasado en la primera guerra púnica. En una fórmula de compromiso se le otorgó a Escipión, cónsul en 204, el gobierno de Sicilia, con autorización de desembarcar en el norte africano cuando lo creyera oportuno, siempre que se limitara a enrolar reclutas voluntarios. A principios del año de su consulado, Escipión pasó a territorio cartaginés donde dispuso, como primera medida, aislar a Cartago de los territorios dependientes de sus aliados, para cortarles suministros y refuerzos. A su vez buscó la alianza de los númidas en la jefatura de Masinisa. La suerte de las armas le fue favorable al romano, pues los cartagineses y los númidas de Syphae fueron derrotados. Después de este revés Cartago accedió a negociar. Escipión pidió una indemnización de guerra y el

dominio de la península itálica. Mientras tanto Cartago llamaba a Aníbal que seguía en el sur italiano. Aníbal volvió, después de treinta años de ausencia de su país, y durante unos meses preparó la reorganización del ejército.

En la primavera del año 202 se enfrentaron los dos contendientes, en terreno húmeda entre Zama y Narragorah. El ejército cartaginés quedó cercado y la caballería romana decidió la batalla.

Roma impuso a los vencidos condiciones muy duras. Cartago se comprometía a pagar una indemnización de diez mil talentos, a entregar todos sus barcos, salvo diez; a la entrega también de todos sus elefantes, a renunciar a la contratación de mercenarios extranjeros, a devolver los desertores y los prisioneros sin rescate. Le permitía a Cartago conservar el territorio africano que tenía desde el año 202, pero se daba a Masinisa el reino de Numidia desde cuya frontera podría vigilar los movimientos de los cartagineses y, en su caso, contenerlos.

LA HEGEMONIA ROMANA EN EL MEDITERRANEO

Roma, aunque vencedora, salía de la guerra con Aníbal muy quebrantada. Pero había conquistado Sicilia y la península ibérica desde cuyas posiciones dominaba el Mediterráneo occidental. Pudo limitar su actuación posterior a la administración y engrandecimiento de lo que sería la *pars occidentis* de su Imperio, mas el giro dado a su política va a proyectarla sobre el oriente mediterráneo, donde existen pueblos potencialmente rivales.

Mientras Roma luchaba con Cartago, Egipto se había debilitado como consecuencia de conflictos internos. Siria se hacía prepotente bajo el gobierno seléucida del gran Antioco. Macedonia, regida por Filipo, aumentaba su poder. Eran éstos los tres estados que subsistían después del desmoramiento de la monarquía mundial de Alejandro Magno. Cuando un niño sujeto a una incompetente tutela ocupó en el 205 el trono ptolemaico, los soberanos de Macedonia y de Siria se propusieron repartirse las posesiones egipcias de fuera de África. Para evitar el reparto, el gobierno egipcio ofreció al senado romano la tutela del rey niño. Los romanos, iba contra Atenas. Los dos primeros años de contienda fueron indecisos. Los dos negociaron primero y acabaron declarando la guerra después, cuando Filipo

iba contra Atenas. Los dos primeros años de contienda fueron indecisos. Los adversarios parecían rehuir un encuentro, y el juego diplomático romano no daba resultados aceptables.

La cadencia del conflicto cambió de ritmo cuando el cónsul Tito Quintio Flaminio asumió la dirección de la campaña (198), imprimió una aceleración a los acontecimientos, y decidió la invasión de Macedonia. Filippo no pudo rehuir el encuentro con los romanos. Los dos rivales se enfrentaron en Tesalia y libraron una batalla en la llanura de Cinoscéfalos, donde el ejército de Filippo fue derrotado. La legión romana acababa con la fama de la falange macedónica.

Durante una tregua se negoció la paz. Los aliados griegos de Roma exigían la destrucción de Macedonia, pero Flaminio se negó, porque el reino macedónico debía tener la suficiente fortaleza para ser un baluarte de Grecia contra los bárbaros de los Balcanes. Macedonia obtuvo la paz a condición de abandonar todas sus posiciones en Iliria, en Grecia, en Tracia, en las islas del Egeo y en Asia Menor. Se obligaba a pagar una indemnización de mil talentos y a reducir sus ejércitos a cinco mil hombres y su flota a cinco barcos de guerra. No podría firmar alianza ni declarar guerra sin el consentimiento del senado romano. Macedonia quedaba, prácticamente, como un estado vasallo. Roma no se anexionó ningún territorio de los conquistados, por el contrario Flaminio al asistir a los juegos ístmicos (196) proclamó la libertad de todas las ciudades griegas antes sometidas a Filippo. Lo mismo las de la Hélade que las de Asia. La proclamada libertad significaba la recuperación de la autonomía propia de la Grecia antigua.

Mientras Roma y Macedonia luchaban, el rey Antíoco de Siria extendió sus conquistas en Asia Menor, ocupando Efeso, y llegó a desembarcar en el Queroneso tracio, en Lisimaquia. Algunas ciudades griegas solicitaron de Roma prestación de ayuda. Las tensiones crecieron y el senado romano exigió del seléucida que se abstuviera de intervenir en Grecia. Sin atender las protestas romanas Antíoco siguió sus conquistas, en las que le fue de gran ayuda los servicios de Aníbal, refugiado desde 195 en la corte siria.

Roma, a pesar de sus presiones sobre Antíoco, no deseaba nuevas guerras en oriente, pues le preocupaba la situación en la Galia cisalpina y en la península ibérica. Pero al ocupar Antíoco la isla de Eubea, se vió obligado a aceptar el desafío y envió (191) un considerable ejército contra el rey seléucida, el que se internó en

Grecia. Los romanos le alcanzaron en el valle de los Termópilas, donde la antigua hazaña de Leónidas, y allí le derrotaron, obligándole a volver al Asia.

En este continente no mejoró la situación de los sirios. Una escuadra romana, reforzada con las de Rodas y Pérgamo, dispersó la flota del rey Antíoco y se aseguró el dominio del mar. La República aprovechó la ocasión para preparar una expedición que, siguiendo por tierra, se adentraría en Siria. A su frente iban el cónsul Lucio Cornelio Escipión y su hermano Publio Cornelio Africano, el vencedor de Zama, con título y autoridad de procónsul, quienes derrotaron al ejército del rey sirio a orillas del Sipylo, en Magnesia, al este de Esmirna.

Antíoco pidió la paz. Los romanos la concedieron. Antíoco renunciaba a todas sus conquistas en Asia Menor, que se repartieron Rodas y Pérgamo. Había de pagar una crecida indemnización, desarmar su escuadra, reducida a diez naves, y no conservar ningún elefante de guerra. Con esta paz, el reino seléucida perdió su condición de gran potencia.

Después de la guerra siria, Roma sigue interesada en los asuntos del Mediterráneo oriental. El eje de su política, primero gravitante sobre la península itálica y extendido luego al Mediterráneo occidental, se inserta ahora en el oriente porque el juego de fuerzas desatado así lo exige, y porque el particularismo griego y sus constantes tensiones imponen el arbitraje romano.

Los problemas orientales, en efecto, recabaron durante algún tiempo la atención vigilante de los romanos. En Asia Menor crearon, a sus fines, varios estados independientes. En Grecia hubieron de intervenir para restablecer la paz entre las diversas colectividades helénicas y en donde advierten un nuevo despertar de Macedonia. A esta última preocupación de los romanos siguió el recelo y, al final, las hostilidades. En 197 el hijo de Filippo V, Perseo, había subido al trono. Pronto se sintió hostilizado por Eumenes de Pérgamo, aliado de Roma, por lo que se dispuso a preparar una nueva guerra contra sus adversarios, la llamada tercera guerra macedónica. La resurrección del panhelenismo en toda Grecia sirvió de aliento a los planes macedónicos. El de Pérgamo incitó a los romanos a romper con Macedonia. La campaña romana no se llevó con energía hasta la llegada de Lucio Emilio Paulo, hijo del que siendo también cónsul había muerto en Cannas, y que en Macedonia, en las proximidades de Pidna, obtuvo una victoria decisiva (168), logrando apoderarse de la persona y de los tesoros de Perseo.



Las consecuencias de la guerra fueron fatales para Macedonia, para sus aliados, e incluso para los antiguos aliados de Roma. El territorio macedónico fue compartido en cuatro confederaciones. El rey de Iliria depuesto, el Epiro terriblemente castigado. Rodas, la vieja amiga de Roma, perdió sus dependencias en el continente y hubo de sufrir la competencia de la colonia ateniense de Delos, erigida en puerto franco.

En la batalla de Pidna quedó destruída cualquiera resistencia que, en lo sucesivo, los pueblos del Mediterráneo oriental pudieran oponer a la dominación romana. Después de Pidna nadie puede oponerse, ya, a la todo poderosa Roma que ha surgido en oriente, como antes en occidente.

Tras de haber vencido, en un tiempo relativamente breve, a las tres potencias mediterráneas que fueron Cartago, Macedonia y Siria, Roma tiene la hegemonía del mundo mediterráneo.

PARENTESIS SOBRE INTERPRETACIONES

Terminado el relato que antecede, al cual se podrían añadir algunos eventos posteriores, pero que ya es suficiente para el propósito que guió el hacerlo; después, digo, de tal afluencia de sucesos que se han expuesto en forma de narración inmediata y no discursiva, o sea con ausencia de apriorismos tendentes a preparar un cierto tipo de persuasiones, es el momento, ya, de formularse la pregunta o preguntas subyacentes, y explicativas, del haber montado ésta como síntesis filmica de la historia de Roma desde su legendaria fundación hasta las guerras, por su parte victoriosas, que sitúan a Roma en el centro de su mundo histórico, en el protagonismo mundial de su tiempo.

La respuesta a la pregunta aludida se contesta de suyo por la narración misma, aunque excesivamente compendiada e incompleta. Se ha tratado de exponer *res gestae* romanas, actos de seres humanos que han sido realizados en el pasado por un determinado pueblo, el de Roma. Otro aspecto del problema y de sus interrogantes anejos, donde el cuestionamiento se vuelve problemático y casi siempre polémico, es el concerniente, no a los hechos, sino a la interpretación de los mismos, y sobre todo al *cómo* y *por qué* del suceso pasado. En el caso contemplado en el

final del relato referido, el acceso de Roma al vencimiento de Cartago, de Macedonia y de Siria y a su propia instauración de potencia hegemónica mediterránea.

En tal punto, que no es todavía consecución pero sí anticipo de lo que será Imperio romano, hay una culminación de expansión territorial y una cimentación de las claves de su potencialidad. El conjunto histórico es de incipiente plenitud y por eso es tan atrayente, por lo que hay en él de prometedoramente juvenil y de resplandor auroral.

Epocas como las del siglo II a.C. de Roma son especialmente atractivas, por lo que hay en ellas, todavía, de incertidumbre, si se hace abstracción de lo que advino después. Cuando el esplendor diurno apunta, queda por llegar el mediodía, y el ocaso está lejano. Cuando el camino se emprende y queda trecho iluminado para quien ha de recorrer el camino. En este nuestro caso, el caminante romano y su andadura imperial.

Entonces las preguntas acuden para encontrar, o no encontrar, respuestas. ¿Fue Roma consciente de su gran destino histórico? ¿Puede decirse que lo *planificara*? ¿O bien le fueron favorables algunas circunstancias y ella, Roma, las aprovechó para su despliegue?. Incluso, y desde otra perspectiva, ¿procedió el romano ante sus problemas políticos, internos y exteriores, de una manera instintiva, biológica?. La nueva biología quizás pueda suministrar alguna base antropológica explicativa de la actuación del hombre en cuanto ser histórico. No una ideología, no un programa de actuación temporal, sino un repertorio, breve o extenso, de reacciones actuales frente a los problemas dimanentes de su ámbito.

Pero dejando aparte este ángulo de visión, por ahora, veamos las respuestas, no exhaustivas sino meramente indicativas, sin referencia expresa a sus patrocinadores, que sobre la cuestión se han dado por los estudiosos. Unas son explicativas y otras sin explicación. Pero, en todo caso, muestra de las enormes dificultades entrañadas en el tema.

Hay quien estima que sería un gran error suponer que la unificación del Mediterráneo por Roma, obedeciera a un plan previamente establecido, que fuera el resultado de la fuerza expansiva acumulada durante los cuatro primeros siglos de su historia. La obra efectuada ni siquiera fue comprendida por los romanos hasta tiempo después de haberla realizado.

Bajo esta misma directriz, pero con acento en la cualificación de las personalidades históricas, está la opinión de la formación fortuita, por Roma, de un imperio en torno al Mediterráneo. Las iniciativas de conquistas estarían sin conexión. Los territorios anexionados carecían de relación entre ellos. Todo se habría hecho sin plan y sin intención, de lo que sería prueba la falta de grandes figuras personales, hasta llegada la época final de la República, en cuyo tiempo aparecen hombres del tipo de Mario y de Sila, sin cuya intervención el Imperio hubiera sido aniquilado.

Con perspectiva menos frontal y más de escorzo, se nos da como explicación del auge romano el especial trato humanitario dado a los pueblos sometidos por Roma, el carácter social y administrativo de su dominio. Así como el saqueo y la rapiña componen todo el arte conquistador de los pueblos bárbaros, mientras las extrañas civilizaciones de fenicios y cartagineses apenas si moderan el furor del pillaje con un sobrio instinto comercial, los romanos, sin dejar por cierto de saquear ni de explotar comercialmente en provecho propio las regiones vasallas, van implantando por todas partes otras tantas Romas, extendiendo a todos los pueblos las redes de un sistema de derechos, deberes y garantías, base de las verdaderas sociedades.

Se ha dicho que buena parte de la historiografía romana proyecta, en sus escritos, una propaganda de la política de Roma, de cuyos efectos no están exentos los modernos historiadores. Y en verdad, que no parece exagerado el aserto.

Bajo una síntesis idealista se nos ha ofrecido, también, se nos ha llegado a definir, mejor dicho, la importancia y la misión de Roma dentro del contexto de la historia universal. En esta definición, Roma representa el triunfo de la idea de universalidad sobre el principio de las nacionalidades.

En actitud estimativa del legado romano inserto en las coordenadas espirituales de la modernidad, se ha dicho por Freyer que la obra de Roma es, en la historia universal, como la aparición de un continente dentro del espíritu europeo. Si los pueblos de oriente crearon la actitud religiosa y los griegos desarrollaron el espíritu científico, en el concepto de la vida y en la metafísica nacional de los romanos están expuestas de manera ejemplar unas de las grandes motivaciones del espíritu europeo, expuesto de manera ejemplar y expresado de modo lleno de consecuencias. Bajo este prisma, Roma sería un pueblo sin historias de dioses y sin epopeya, e igualmente sin verdadera filosofía. Toda la fuerza del pensamiento romano se concentró en el arte de dominar la vida y se extendió a la agricultura, vida familiar, derecho, ejército y dirección del Estado.

De sobra se advierten en las breves referencias a las posiciones transcritas, sin necesidad de subrayado, los enfoques diversos, los ángulos distintos, los planos diferentes desde los que se percibe, o se puede percibir, la idea de Roma y su realización temporal, y las interpretaciones a las que se puede prestar. Desde la negación de su conciencia histórica a la afirmación de ella en un casi mesianismo, desde la descomposición de sus elementos componentes a la integración de su ser histórico en un nódulo único e idealizado. Desde una comprensión cenital de su conjunto, hasta una variabilidad y mudanza en los senos del tiempo.

Enigmático, pues, el planteamiento y misteriosas sus derivaciones. Habrá que acotar el ámbito de la temática para irse derechos al significado inducible de un siglo centrado, más o menos, en el II a. de C., ese siglo crítico donde va a confluír toda la complejidad del tiempo precedente y a forjarse, por el diálogo con los nuevos tiempos, el arranque decisivo para la creación de la forma de vida colectiva, actual y de futuro, que se llamará Imperio romano.

En tal sazón, no es ocultable la peligrosidad que encierra el hablar, o siquiera pensar, de períodos decisivos o críticos, o de centurias creadoras, como han sido llamadas, como si todas las épocas no tuvieran su impronta, como si todos los hombres no hubieran dejado huellas tras de sí. Pero, en verdad, hay ciertas épocas de carácter especial y distinto, por haber sido soporte de un giro, de un cambio o transición, aunque no tengan la exclusividad de tales fenómenos, pero que al haberse acelerado, en ellas, el ritmo de la fluidez mudable, se dinamiza el impulso adquirido, con lo que se dibuja, o parece dibujarse, una faz diferente sobre los rasgos previos, y casi anticipar un rostro distinto, o por lo menos cambiante, en lo que no sea, quizás, sino una misma fisonomía. En todo caso, el acercarse a la efigie cuando más significativa es su caracterización, puede ofrecernos lo más expresivo de su interioridad.

UMBRAL DE UNA INTERPRETACION

Al enjuiciar la creación histórica romana no es dable en principio, desconectarla de la realización de un proyecto y dejarla al juego, fértil aquí, de los azares favorables. No es de la condición propia del hombre la mera reacción ante un estímulo procedente de las cosas en torno o desentenderse de él. "El más elemental de los

actos específicamente humanos, ha escrito Zubiri, interpone entre las cosas y nuestras acciones un *proyecto*. Y esto cambia radicalmente nuestra situación respecto de la del animal. La situación primaria del hombre respecto de las cosas, es justamente estar *frente* a ellas. Por esto, sus actos no son reacciones, sino *proyectos*, es decir, algo que el hombre arroja sobre las cosas. Si la situación del animal es una inmersión en las cosas, la situación del hombre es estar a *distancia* de ellas. A distancia, pero entre ellas, no sin ellas". (*Naturaleza, Historia. Dios*, p. 400).

El hombre concibe sus proyectos sobre las cosas y sobre la capacidad de sus propias potencias. Cosas y potencias son medios de que el hombre dispone y no le están "dadas" ni "puestas", sino ofrecidas para existir. El hombre está allende la naturaleza y la historia. Es una persona que hace su vida con su naturaleza. Y con su vida hace también su historia.

Si se considera al hombre con esta realidad básica, del pensamiento de Zubiri, y a su vez implicado en la vida colectiva, se puede extender la concepción a la vida humana entendida como conjunto de proyectos, y la posibilidad, por tanto, de incluir en ella al hombre romano y a la vida romana. Es decir, a la historia de Roma.

Ahora bien, el tránsito de una instancia metafísica a una realidad contingente, como es la histórica, llena de problematismo cualquier cuestionamiento, tan pronto se contrasta la significación pensada con la concreta disponibilidad vivida. Al reducirse el hombre, en su acepción más amplia, al hombre romano en su estricto ámbito y al del conjunto social en el que estuvo inserto, resulta imprescindible contar, como él lo hubo sin duda, con las soluciones posibles a los problemas derivados de su actuación, ya los procedentes del interior mismo del grupo, cuanto los surgidos de fuera de ese grupo y a los que tuviera que enfrentar.

Tales soluciones, al no ser individuales o poder no serlo, por proceder del grupo al que los problemas están referidos, exigen que sean dimanantes del conjunto, en cuanto afectan a ese mismo conjunto. Y habrán de ser lo bastante vigentes, lo suficientemente aceptadas y dispuestas, para ser actualizadas tan pronto haya necesidad de acudir a ellas, y no se corran los peligros de la sorpresa y de la consiguiente inhibición.

En que consista ese repertorio de soluciones a los encuentros del romano con su

medio, y cuándo y cómo dispuso de ese repertorio, es algo que necesita de un previo esclarecimiento. Nada ayudará mejor al propósito, por tratarse de soluciones afectantes a la realidad histórica romana, que considerar cómo entendió el romano lo que la historia era, ya que lo que pensara de la historia le aclararía su realidad, o confundiría su pensamiento con ella. Pero, en todo caso, nos podrá revelar su ateniimiento a la realidad histórica y, consiguientemente, su modo de estar y de actuar en ella.

Lo que, de nuevo, nos conduce a plantear el *modus operandi* de la historiografía romana.

RECAPITULACION HISTORIOGRAFICA

La cual, como ya se dijo, presupone la historiografía griega, que comenzó muy pronto, en su comprensión de lo individual histórico y en la secularización de su objeto. Con anterioridad, especialmente en oriente, la historia teocrática que no consideraba historiables los actos humanos, y la mitología donde los dioses son los personajes historiados, no daban margen para una actitud cognoscitiva que permitiera abordar, críticamente, una realidad pasada comprobable. La superación de lo legendario recibido y el ateniimiento al testimonio pondrán en la mente griega las cifras directrices que hagan posible el conocimiento de los hechos. La investigación supone unos presupuestos que no coinciden con los anteriores. La historia no es teocrática, es humanista. La historia no es relato mítico sino acontecimiento averiguado.

Este binomio no excluye, tal es su enraizamiento en la conciencia, la participación de lo legendario en la historia. Queda como residuo ineludible, por la dificultad, si no imposibilidad, de su comprobación por medio de los instrumentos de indagación disponibles. Esta actitud mental propiciatoria de la investigación, supone la existencia, respecto del conocimiento histórico, de un espíritu científico.

Pero una actitud semejante de averiguación de la verdad, no fue efectiva hasta Heródoto, quien fue el inventor de este quehacer intelectual, al que puso el nombre de historia. El gran suceso es de general aceptación. Heródoto fue el padre de la historia y de la historia como ciencia.

La invención ha sido tanto más valorada, cuanto el pensamiento de los antiguos griegos no se compadecía con la *forma mentis* que Heródoto instrumenta para el conocimiento de la historia. Por el contrario, entendían que para ser un conocimiento verdadero era preciso que el objeto de la intelección fuera permanente. Una cosa era cognoscible por ser determinable. Había de ser tan sí misma que ningún cambio interno, ni ninguna fuerza exterior pudiera convertirla en otra cosa. En el conocimiento matemático hubieron de encontrar algo que satisfacía esas condiciones. La línea recta o la superficie plana, tal y como el matemático piensa de ellas, son objeto de conocimiento verdadero, dadas sus características inmutables y eternas.

Pero nada más lejos del conocimiento histórico. La historia se ocupa de la actuación humana, de actos que pertenecen a otra realidad distinta en que las cosas son finitas y dejan de existir. Cosas de tal índole no debían poderse conocer, por ese ser su objeto lo transitorio, y a su vez ser lo transitorio no demostrativo. Lo transitorio, en suma, no puede ser objeto de una ciencia. Solamente puede ser materia de percepción, mediante la cual la sensibilidad capta el momento en la fugacidad de su tránsito.

El que los griegos persiguieran que el ideal de un objeto de conocimiento fuera inmutable y eterno, no les impidió su interés por la historia, ni tener un sentimiento particularmente vívido de lo temporal. Tan es así que inventaron la historia.

Fue inventada, personalmente, por Heródoto, y continuada por Tucídides. El primero prefirió la realidad testimoniada, comprobada. Su interés está en los hechos mismos. Tucídides, con su inclinación al psicologismo, pretende unas leyes según las cuales los hechos sobrevienen, con lo que el historiador vuelve a la constante gnoseológica griega según la cual las formas inmutables son las únicas cognoscibles.

LA VISION HELENISTICA DE LA HISTORIA

Andando el tiempo, la visión histórica va a tener una dilatación de horizonte. Hasta ahora se ha hallado inserta en el particularismo propio de las varias colectividades helénicas configuradas políticamente conforme al esquema de la *polis*, del Estado-

ciudad. La amplitud con que fue aceptado, en el exterior, el pensamiento griego, dio a sus hombres conciencia de un destino, superador en el orden teórico, de los particularismos helénicos. La superación empezó con la creencia en que las unidades sociales particulares eran unas entre muchas y que por encima de ellas existía un mundo más amplio, un mundo comprensivo del conjunto de los componentes particularizados.

La permanencia de estas ideas y el futuro de su desarrollo hubieran sido, posiblemente, distintos, de no haberse dado el fenómeno histórico que tiene por nombre Alejandro Magno y, con él, la expansión macedónica y la conquista del oriente próximo. El pensamiento teórico se pragmatiza y se magnifica. El mundo humano es, ya, más que geográfico. Es histórico. Y en cuanto actuante en el tiempo permite que sea posible la existencia de una historia mundial, de una historia ecuménica.

En el campo puramente historiográfico la nueva visión supone el acudir y utilizar las historias particulares anteriores para componer, con ellas, una posible historia del mundo. Esta idea, tal y como se esboza en el pensamiento de la época helenística, se va a desenvolver plenamente en Polibio, que aboga en favor del estudio de la historia como forma de pensamiento dotada de valor universal. Y si perdura como substrato mental la vieja tesis de no poder ser la historia una ciencia por cuanto se ocupa de lo transitorio y no de lo permanente, salva la antinomia haciendo descansar el valor de la historia en sus deducciones prácticas. Si el conocimiento histórico no es eterno e inteligible, sino temporal y perceptible, vale sin embargo. No porque sea científicamente verdadero y demostrable, sino porque la historia es maestra de la política y campo de adiestramiento para llegar a su ejercicio.

El nuevo relato de los hechos, dirá Polibio (*Hist.* 12,25), puede ser interesante, pero no en sí mismo provechoso. El mejor fruto será el proveniente de la exposición de causas. La semejanza de circunstancias pasadas y conocidas con las que, en un momento dado, se viven, serán ocasión y advertencia para prever el porvenir, para tomar precauciones o llevar adelante, con más osadía, una resolución, siguiendo las huellas de los antecesores.

La capacidad de Polibio para este enfoque no es ajena, como ha escrito Collingwood (*Idea de la Historia*, ed. esp. México, 1972, p. 42), cuyos resultados sobre la historiografía greco-romana son especialmente valiosos, "no es ajena al hecho de

que trabajó en Roma, cuyo pueblo poseía un tipo de conciencia histórica muy distinto al griego. Para los romanos, la historia significaba continuidad, o sea la herencia de instituciones del pasado escrupulosamente mantenidas en la forma en que fueron recibidas, y el ajuste de la vida a moldes de hábitos ancestrales. Y los romanos, tan agudamente conscientes de la continuidad que les ligaba con su pasado, tuvieron cuidado de conservar los memoriales de ese pasado. No solo, en efecto, tenían en sus casas los retratos ancestrales como símbolo visible de la continua y vigilante presencia de los antepasados, dirigentes de sus actos, sino que conservaron antiguas tradiciones de su propia historia común en un grado desconocido por los griegos”.

TITO LIVIO Y TACITO

La concepción helenística de la historiografía pasa, después, a Roma, donde Tito Livio (59 a 17 a.C.), concebirá y realizará una historia romana en la que se describe un pasado de más de siete siglos. Utilizando las obras históricas anteriores y la fuente informativa procedente de los anales, pretende narrar todo lo acontecido desde la legendaria fundación de la Ciudad hasta los comienzos del Principado, siguiendo un método de compilación y a la vista el objetivo de conseguir una narración continua y unitaria de la historia de Roma, que para los romanos era una historia universal al haberse convertido Roma en el mundo de su tiempo.

La obra tiene un carácter moralizador y de exaltación de los ideales informantes de la vida romana. Los personajes que por ella transcurren son descritos en sus rasgos psicológicos y en sus valores humanos. La mezcla de lo legendario y de lo real, del sentimiento y del patriotismo matizan un concepto de la historia como *magistra vitae*. Y si la historia es maestra de la vida, Livio será el maestro de los historiadores que, en el tiempo, le siguen.

Entre los cuales, Tácito (55 a 120 a.C.) acentuará la descripción de los personajes en el sentido de realizadores del vicio o de la virtud, y de las acciones como provenientes del carácter personal del héroe. En ellas no se da la incidencia del ambiente en el hombre ni la posibilidad de que éste se amolde a las contingencias ambientales. El personaje está por encima de su medio y tiene capacidad para configurar su medio. El personaje está siempre en su mismidad. Es de una pieza, sin alteración ni cambio.

A pesar del tono pesimista de la visión histórica de Tácito, sobrevuela en ella la idea de la fortuna, idea que es elemento activo de los acontecimientos históricos y que aplicada a Roma la protege con toda la virtualidad de una fuerza superior.

Vista en su conjunto la historiografía greco-romana presenta una nota previa común, la de su carácter humanístico. La historia es relato de los hechos del hombre, de sus propósitos, sus aciertos y sus fracasos. En sus actuaciones, positivas o negativas, se intenta prescindir de los dioses, aunque no siempre resulte así. La causa de los acontecimientos históricos radica en la personalidad, ya individual, ya comunitaria, de agentes humanos. Es la voluntad humana, libre en sus decisiones, la que se proyecta en la consecución de sus fines. El personaje histórico derivable de tal pensamiento va haciendo la realidad histórica desde sí y conforme a un esquema previo. La visión humanista greco-romana sitúa al hombre en el tiempo como agente fundamental de la historia.

Otro componente de la característica índole de esta historiografía es lo que Collingwood ha llamado sustancialismo. Con ello quiere decirse por el autor citado, “que dicha historiografía está construida sobre la base de un sistema metafísico cuya categoría fundamental es la categoría de sustancia. Sustancia no quiere decir materia o sustancia física, es más, muchos metafísicos griegos creían que ninguna sustancia podía ser material. Ahora bien, una metafísica sustancialista implica una teoría del conocimiento según la cual sólo lo inmutable es cognoscible. Pero lo inmutable no es histórico, lo histórico es el suceso transitorio. La sustancia a la que le acontece un suceso, o de cuya naturaleza procede, carece de interés para el historiador. Por lo tanto, el intento de pensar en el orden de lo histórico y de pensar en términos de sustancia eran incompatibles”. (*Idea de la Historia*, p. 50).

Según Collingwood, en Heródoto hubo un esfuerzo por alcanzar un punto de vista verdaderamente histórico. En Tucídides los sucesos tienen importancia por la luz que arrojan sobre entidades eternas y sustanciales de las cuales aquéllos, los sucesos, solamente son accidentes. A medida que avanza el tiempo ese proceso de congelación continúa y en tiempos de Tito Livio la historia alcanza el punto de solidificación. El agente de donde los actos proceden, puesto que es una sustancia, es eterno e inmutable y, por lo tanto, se sitúa fuera de la historia. El agente mismo tiene que permanecer inmutable a lo largo de la serie de sus actos. Tito Livio se propuso escribir la historia de Roma y Roma es la heroína de su relato. Roma es el agente cuyas acciones describe. Roma es, por tanto, una sustancia inmutable y eterna.

En Tácito se describe, con reiteración, la personalidad de los hombres de relieve histórico. Si uno de estos hombres es Tiberio y Tiberio, en un momento, se derrumba por la pesadumbre del mando, el proceso se describe no como un cambio en la conformación del carácter, sino como revelación de rasgos psicológicos hasta ahora hipócritamente ocultos. La explicación, sigue diciendo el autor, es que la idea de un desarrollo psicológico es para Tácito una imposibilidad metafísica. El "carácter" de una persona es agente, no es acción; las acciones van y vienen, pero los "caracteres", es decir los agentes de que proceden las acciones, son sustancias, y, por lo tanto, eternos e inmutables.

BAJO EL SIGNO DE LA TRADICION

Ambos historiadores romanos presentan, pues, un agente histórico, ya colectivo, ya individual, prácticamente igual a sí mismo a lo largo del tiempo, y de consiguiente una realidad histórica de relieves estáticos, donde los tipos funcionales de actividad están, si no paralizados, al menos contenidos, frenados, con respecto de sus posibilidades de actuación. Sin dejarse arrastrar a la aceptación indiferenciada de una presunta inmutabilidad del transcurso histórico, por referencia a la categoría de sustancia, puesto que, para Tito Livio, Roma es una entidad con resortes potenciales desarrollables en el tiempo y lo mismo, para Tácito, los hombres. Uno y otro nos dan, en el objeto historiado, una sociedad de ritmo lento, de atenuamiento al pasado, presa de invariantes. En suma, una sociedad tradicional, conservadora, como es opinión común de la mayoría de los intérpretes del mundo romano.

Esta sociedad tradicional y conservadora es la que ellos dedujeron de los testimonios históricos que disponían, y del ambiente que, como hombres, respiraron. Tal complejo de pasado y presente fomentaba la posición conservadora, deficiente de historicismo y por tanto de espaldas al carácter histórico y mudable de las realidades político-sociales. A su vez, Livio y Tácito, hubieron de influir, recíprocamente, con sus esquemas conceptuales, en las ideas que, en sus lectores, suscitaran.

Pero como la época bajo nuestra consideración es, aproximadamente el siglo II a.C. y Livio hubo de vivir en el siglo I a.C. y Tácito del año 55 al 120 d.C., cabe objetar que sus vivencias personales no son homologables con las propias de un tiempo

anterior. Lo cual sería válido para una era de cambio histórico. Contrariamente hay que subrayar que, precisamente, este dato es un índice de la pervivencia del espíritu tradicional romano, que fue más intenso, como se podrá ver, en el umbral de la grandeza romana que en su afirmación posterior cuando escriben tanto Livio como Tácito.

Además, como se lee en Huizinga: (*El concepto de la Historia y otros ensayos*, trad. esp. México, 1.946, p. 93) "la historia es siempre, por lo que se refiere al pasado, una manera de darle forma y no puede aspirar a ser otra cosa. Es siempre la captación e interpretación de un sentido que se busca en el pasado".

Ese sentido era el de la tradición, el recibido, fruto de predisposiciones y convicciones seculares. Cuando el propio Huizinga estima que el modo como la historia se sitúa ante el pasado podría designarse como una "rendición de cuentas hechas ante uno mismo", que cada cual se rinde cuentas del pasado con arreglo a las pautas que le señalan su cultura y su concepción del mundo, que cada cultura crea y tiene necesariamente que crear su propia forma de Historia, nos está poniendo en línea de comprensión de los problemas en trance —aun cuando Huizinga se está haciendo planteamientos actuales—, y nos permite asomarnos a la corriente que afluye hasta nosotros desde la romanidad y advertir las líneas que, desde lejos, van configurando su contorno, inserto en lo que llamamos tradición, en esa tradición por cuyo cauce va discurriendo su cultura.

Ya se entiende lo que, desde Max Scheler (*El saber y la cultura*, 2ª ed., Madrid, 1934, p. 62) viene significándose con el vocablo. Para Scheler "culto no es quien sabe muchas modalidades contingentes de las cosas, sino quien posee una estructura personal. Un conjunto de movibles esquemas ideales, que apoyados unos en otros, construyen la unidad de un estilo y sirven para la intuición, el pensamiento, la concepción, la valoración y el tratamiento del mundo y de cualesquiera cosas contingentes en el mundo; esos esquemas anteceden a todas las experiencias contingentes, las elaboran en unidad y las articulan en el todo del mundo personal".

En un mundo personal, por supuesto, en cuanto se sopesa lo individual humano, pero precisamente en cuanto humano se ha de dar allí donde el hombre puede vivir, o sea en sociedad. Por razón de la inequívoca sociabilidad del hombre la condición de hombre culto se objetiva en cultura, de la que es susceptible de participación el conjunto social. Se está, pues, ante un hombre en concreto, el hombre romano, su

posibilidad de ser culto, y esta cualidad trascendible al conjunto en que vive, la sociedad romana. Estamos, de consiguiente, ante una cultura que es una cultura de tipo tradicional, ante un estilo de vida que se basa en la tradición.

La idea de tradición guarda fidelidad a su originaria significación etimológica, que procede del verbo *tradere*, entregar. La tradición es lo entregado y, en sus efectos, lo recibido. En su acepción histórica sería lo transmitido del pasado, la herencia del pasado, ya sean doctrinas, instituciones, usos sociales, formas de vida, creencias. En cuanto lo que se transmite se acepta significaría, aquí, lo aceptado de ese pasado. El pasado que por vía de transmutación actualizada, habrá de tener alcance y consecuencias de presente.

En su acepción más amplia, la tradición no tendría una raíz particularizada, por afectar a lo más general del hombre, al hombre entendido en su universalidad y en sus características definitorias, como la antedicha sociabilidad y su derivada referencia al otro, al otro que yo.

En esta directriz de transmisión social, la tradición entrega la suma de cosas hechas o instituidas, el conjunto de posibilidades humanas de un tiempo determinado que otro tiempo posterior recibe, hace suyo, en pura recepción, o recreándolo. La tradición, en cuanto recibida por lo que se considera de valioso en ella, tiene las notas positivas de disponibilidad de lo vigente que ya fue el pasado, de acumulación de los resultados del saber demostrado, de la actualidad de las creaciones previas logradas, de la experiencia participada, de cuanto, en definitiva es acervo de la cultura y civilización alcanzadas. La tradición, de esta manera, forma, a través de sucesivas generaciones, un patrimonio común espiritual, dentro de un determinado proceso social.

El culto de la tradición, la entrega a la entrega, comporta el acentuado exponente de su estimativa que es el tradicionalismo. La fidelidad a las formas de vida y de cultura tradicionales, pueden manifestarse ya por una tendencia intrínseca, vital, de reiteración; o bien por un juicio de valor positivo referido a lo que ya ha sido constatado, comprobado, y no tiene los falibles riesgos de la nueva invención, cualquiera sea el campo donde la novedad se suscite. Fortalece el arraigo y extiende la constancia de las tradiciones, la reverencia al origen, la magnificación de los antecesores que la iniciaron o la hicieron suya, con el expreso o tácito mandato de guardarlas, acrecentarlas y transmitir las. Quienes así reciben las tradiciones operan

con referencia al pasado, se funden con él, y en esta participación llegan a la consecución de una especie de conciencia colectiva.

La contrapartida sería que con la tradición se diera la transferencia posible de los errores, de los malos usos, de la negatividad de los valores aceptados, y también que la solución por la tradición ofrecida no tenga, ya, vigencia, por obsoleta o anacrónica.

Cuando se está a lo recibido, hay en el receptor, generalmente, una vocación de adhesión a las ideas, a las experiencias, a los hábitos sociales transmitidos, y como gratificación consiguiente un sentimiento de seguridad en sí mismo. Esta seguridad le hace enfrentarse con su ámbito temporal, y en su caso con el eterno, con una solución en la mano para todo posible problema, lo cual le facilita la disponibilidad, y acaso el alcance, de las soluciones. En posesión de tal seguridad se hace factible eliminar cualquier problematismo. El peligro surgirá, sin embargo, ante la dificultad o el cuestionamiento inéditos.

En esta tesitura, de presentarse, y al no disponerse, con efectividad, de lo recibido, porque es ya inoperante, o de otro modo, se carece de solución para la problemática realidad aparecida, se hace perentorio ejercitar una actitud que ya no puede pertenecer a las transmitidas, sino que han de ser hallada. Hay exigencia de una solución *ex novo*.

Si la solución teórica, o la operatividad, no es dable porque el pasado guarda silencio, hay necesidad de encontrar la palabra articulada, la enunciación, que rompa ese silencio. La inmensa voz, convencional y colectiva, que resonó largamente en el tiempo y ahora está callada, dejará posiblemente oír, entonces, las voces individuales en las que podrá escucharse la nueva modulación de la respuesta. La respuesta que trae, o pretende traer, las nuevas soluciones.

LA SOCIEDAD ROMANA EN SUS TRADICIONES

Quizás fuera factible, para ayudar a la comprensión de lo antes expuesto, el echar un vistazo a algunos de los núcleos componentes de la sociedad romana, con propósito de ver en ellos, en la medida que la apretada síntesis lo permita, esa

actitud, ese sentido de vida, incidentes en la tradición, y que se manifiesta como constante, al menos hasta que llega a producirse el gran virage que apunta a una transformación de los hábitos y costumbres, e incluso de las ideas, que habían tenido tan larga aceptación.

Lo que la vida tiene de riesgo amenaza al romano desde el instante de nacer, puesto que la persona de quien depende, con dependencia absoluta, el *pater familias*, tiene el derecho de exponerlo, es decir de abandonarlo a su suerte, en caso de mala conformación, de pertenecer al sexo femenino, o, simplemente, de difícil situación económica del padre. Derecho de exposición del que no hay demasiadas trazas, y se comprende, porque pueblo agrícola y guerrero el romano, amaba la fecundidad, hasta el punto que la opinión pública vituperaba los matrimonios estériles. Al nacer, y seguir con vida, el hijo entraba bajo la ya aludida potestad del padre de familia, que es el eje de la organización familiar.

En efecto, la familia romana es el grupo social doméstico cuya cohesión se mantiene por la sumisión a la autoridad de esa persona que es el *pater familias*, y es patriarcal y exclusiva, en el sentido de haber una jefatura en ella y no poderse pertenecer sino a una sola familia. Los sometidos a la potestad del jefe son los componentes del grupo familiar, con absoluta independencia de todo parentesco biológico, y entonces al vínculo de la potestad sucederá el de la sangre. Mientras la cónyuge sujeta a potestad marital en su caso, los hijos no emancipados, las mujeres de los hijos, las personas adoptadas y, también, los esclavos.

En el tiempo se abrirá paso la idea, y sus consecuencias jurídicas, del parentesco biológico, y entonces el vínculo de la potestad sucederá el de la sangre. Mientras tanto, ni *pater familias* ni *filius familias* son términos de parentesco en el sentido de hoy, ya que se puede ser *filius* siendo marido y padre, y ser *pater* sin haber tenido descendencia e incluso siendo infante.

Entre las varias explicaciones dadas sobre el fenómeno, está la de Bonfante, para el que la situación del *pater familias* es la expresión de una soberanía política, que se ejercita en los ámbitos jurídico y económico. La familia romana sería una entidad política dotada de elementos personales y territoriales.

Pero el *pater familias* no tiene sobre los elementos personales de la familia, mujer, hijos, nueras, sometidos a su potestad una especie de propiedad. La potestad no se designó nunca como dominio, palabra reservada para calificar las facultades sobre

los esclavos, la potestad dominical. El padre de familia tenía, a su vez, los demás derechos privados. Ser propietario, celebrar contratos, comparecer en juicio, disponer de los bienes por testamento.

Partiendo de esta organización familiar, se entiende que ella cimentaba la unidad de la familia y con la consiguiente disciplina interior, era la base de la moral social y del gobierno de la Ciudad. Pero los derechos encarnados en el padre de familia tan duros en su enunciado, no lo eran, necesariamente, en la práctica. El afecto y respecto entre padres e hijos, la *pietas*, está entre las más estimadas virtudes romanas. La mujer casada, en matrimonio que siempre fue en Roma monógamo, aunque limitada en la titularidad y el ejercicio de los derechos, era el centro de la casa, de la *domus*, en donde se manifestaban las actividades familiares cotidianas, las religiosas y de enseñanza, y la de los trabajos artesanos, como consecuencia, hasta determinado tiempo, del carácter autónomo de la economía doméstica romana.

En este medio familiar, en este clima, se desenvolvía la formación personal del *filius* romano que podía llegar a las más altas magistraturas de la República siguiendo en la misma condición familiar, subordinada, de sujeción a su *pater familias*.

LA RELIGIOSIDAD Y EL SACERDOCIO

Si la familia romana era una comunidad de personas y de cosas entre sí, era también una comunidad de personas y de cosas con los dioses. La religión preside la vida familiar, una religión doméstica de la que es sumo sacerdote el *paterfamilias*.

En el hogar se alzaba un fuego permanente, cuya llama sagrada simbolizaba la vida, por lo que no se debía dejarla extinguirse jamás. En torno al hogar estaban las imágenes que representaban a los dioses o espíritus familiares. El dios *lar* tutor de los campos, de las construcciones, de la fortuna o destino. Los *penates*, protectores de la casa misma y de cuanto albergaba. En el *pater familias* se encarnaba un *genius*, un poder generador que no se extinguía con la muerte del cuerpo, sino que subsistía en el sepulcro. La madre llevaba, también, en su seno, un poder genitriz, capaz de asegurar la descendencia. Los hijos eran iniciados en el conocimiento y devoción de los dioses *manes*, sombras protectoras de los antecesores varones, cuyas máscaras mortuorias implantadas en el zaguán, les invitaban a no apartarse de los

caminos recorridos por ellos en vida, y les recordaban que la familia no se componía sólo de los individuos actualmente vivos, sino también de los que vivieron antaño o habrían de vivir en el porvenir, pues todos ellos eran partes del grupo familiar, coherente en su variedad espiritual y en su eterna unidad.

La familia es el centro de la vida religiosa, pero su difusión es tanta que trasciende de ella. En el campo, cada lugar, cada labor agrícola tenía su dios tutelar. Los linderos de los predios rústicos están amparados por el dios Terminus. La religión protegía la propiedad, apaciguaba las discordias, saturaba de lirismo el trabajo campesino, fortificaba el cuerpo por la esperanza y por la fé. Los ritos propiciatorios y la piedad más profunda se dirigían más que al cielo, a la tierra, materna fuente de vida, morada de los muertos, mágica nodriza de las semillas al brotar.

Todo en torno del antiguo romano estaba poblado de divinidades que no tenían figura humana, sino que eran espíritus a los que se llamaba *numina*. Los dioses antropomórficos llegarán después, traídos de Grecia. Los espíritus eran incontables y se proyectaban en múltiples manifestaciones de creencias populares animistas, totémicas, mágicas y supersticiosas, con encantamientos y tabúes. Tales creencias desbordaban el ámbito personal. Los asuntos políticos o guerreros más graves o los negocios comerciales se sometían, previamente a su decisión, a los presagios del sacerdocio. De haber un augurio desfavorable leído en las entrañas de un animal sacrificado o deducido del crujir del trueno, se desistía de la empresa proyectada.

Aparte de los dioses de la familia, del campo, o de las poblaciones, el Estado instituyó el culto en los *dií indigetes*, de los dioses indígenas, los dioses de la Ciudad, a los que se rendía veneración en nombre de los ciudadanos. A medida que la urbe se extendía creció el número de los dioses admitidos al culto oficial, aunque fueran, ahora, de procedencia extranjera. Cuando se establecía en Roma alguna comunidad foránea, sus dioses la acompañaban, para no cortar las raíces espirituales y morales de su origen. Los romanos respetaban estas divinidades que les llegaban del exterior y, al final, acabaron por integrarlas en sus cultos.

Se advierte mucho de rutinario y de impersonal en las relaciones del romano con sus dioses. Se pretendía de ellos que fueran propicios a las rogativas hechas mediante sacrificios y ofrendas. Pero rara vez despertaban fervor o inspiración individuales, al menos en una época avanzada de la República. Cuando los dioses griegos fueron importados, el pueblo les acogió favorablemente, les erigió templos y se inició en los respectivos ritos culturales.

Para dirigirse a los dioses, apaciguarlos o tenerlos propicios, y para la conservación de los ritos y ceremonias del culto, se dispuso de un sacerdocio cuidadosamente constituido. En la *domus* era el *pater familias* quien ejercía el sacerdocio, en la *civitas* era incumbencia de los colegios sacerdotales, todos ellos bajo la dirección de un *pontifex maximus*.

El ritual era el medio formalista de la comunicación con los dioses. Para que prosperara el fin propuesto con la ejecución de la ofrenda o del sacrificio, era imprescindible, según el juicio de los oficiantes, que la ceremonia se realizara con exacta precisión en las palabras y en los gestos, un saber que pertenecía al secreto sacerdotal. *Religio* significaba aquí, cumplimiento formal del rito con minucioso pormenor, propiciatorio de la divinidad. Es la tónica general de la religiosidad oficial donde parece subyacer una especie de relación jurídica pactada entre el Estado y los dioses.

Se ha observado, sin embargo, que la gran cantidad de ofrendas votivas halladas en suelo romano permite pensar fundadamente que la religiosidad del pueblo era fervorosa, que su *pietas* expresaba conmovedores sentimientos de gratitud, que el pueblo se sentía afín con las fuerzas secretas de la naturaleza y deseoso de comportarse en armonía con su significación. La antigua religión resulta así un factor importante de exigencia moral, de buen orden, y de fortaleza en la vida individual, en la familia, y en la vida pública.

En el niño ya, imprimía sentido del deber, disciplina y decoro. En el ambiente familiar daba respaldo y apoyos divinales a la convivencia doméstica, al respeto mutuo entre padres e hijos, y valoración trascendente al nacimiento y a la muerte. El sentimiento religioso favorecía la fecundidad, al considerarse necesaria una descendencia que asegurara el eterno reposo de los antepasados difuntos. Por las ceremonias religiosas celebradas en campaña militar, y antes de comenzar una batalla, se elevaba la moral castrense del soldado, al inculcarle confianza en las potencias sobrenaturales combatientes a su lado. Confería a los actos de la vida política una trascendente solemnidad, cuando se hacía preceder el acto estatal de ritos, augurios, y plegarias. Incluso entre el propio Estado y los dioses se cimentaba una unión tan estrecha, que resultaba un todo el patriotismo y la religiosidad.

AUSTERIDAD DE VIDA

La condición de romano comportaba una actitud de severidad, *dignitas*, pues se juzgaba la adecuada a un pueblo perteneciente a una ciudad directora de un amplio territorio, después de una península entera, y más tarde de todo un mundo. Los sentimientos efusivos, los afectos exaltados, eran algo reservado a la privatividad; en público el romano, especialmente si pertenecía a las clases superiores, debía mantenerse sobrio y con sereno talante. Los censores, que eran los magistrados que tenían a su cargo la *cura morum*, reprobaban el lujo en el vestido y las comidas. El descuido en los negocios y en los trabajos agrícolas atraía la reprobación de los conciudadanos. Se cuenta que durante la primera guerra púnica los embajadores cartagineses, a su vuelta, divertían a los opulentos comerciantes de Cartago, contándoles cómo un servicio de plata había sido sucesivamente utilizado en cada una de las casas patricias donde habían sido invitados. Era el tiempo en el que el senado se reunía sentado sobre toscos bancos de madera en una sala, *curia*, que jamás se calentaba en invierno.

Sin embargo, entre la primera y la segunda guerra púnica, las manifestaciones de riqueza y de lujo se fueron introduciendo, hasta el punto de tomarse medidas jurídicas encaminadas a restringir la incipiente tendencia.

ENSEÑANZA Y SABERES

La formación espiritual de los romanos, basada en el ambiente familiar, la religión y la observancia moral, tenía su complemento en la transmisión de los saberes, en su estudio. Si en el período más antiguo la educación tenía el carácter propio inherente a la tradición y se llevaba a cabo en el seno de la familia, más tarde las enseñanzas se impartieron en las escuelas. Aquí también la meta educativa era la formación de buenos ciudadanos. Era la orientación subsistente. “En el ideal romano, escribe Messer, (*Historia de la pedagogía*, trad. esp. Barcelona, 1927, p. 52 ss.) predominaba la idoneidad práctico-moral para la vida doméstica y pública. Eran también estimados la religiosidad y la moral, el amor patrio, el respeto a las leyes, la fidelidad a lo pactado y la equidad, la laboriosidad y la sobriedad. Cuando el niño había culminado ya la educación materna, el padre se erigía en educador suyo durante este primer período. El hijo le acompañaba en las faenas de siega y

labranza, en el convite del amigo, en el foro (o mercado), durante la asamblea popular y en la curia donde el padre tenía un asiento. Así, era formado en la vida, para la vida”.

Desde las guerras púnicas la educación romana hasta entonces estrechamente nacional, se transformó como consecuencia del más íntimo contacto de los romanos con la cultura griega. Con la expansión romana los funcionarios, militares, y comerciantes tuvieron cada día más necesidad de aprender el griego. En Roma y en el resto de la península van a aparecer como *pedagogos*. Se extiende el conocimiento de la lengua griega. “Así se desarrolló, como dice el citado Messer, junto a la enseñanza puramente práctica, que no se proponía otra cosa que *hablar griego*, una enseñanza superior gramático-literaria que, según el modelo griego, tendía a lograr una formación intelectual efectiva. En la instrucción se operó en esta época una diferenciación importantísima y, en cierto modo, peligrosa: junto a la enseñanza popular, sencilla y puramente nacional, apareció una tendencia instructiva más alta que, estudiando una lengua y una cultura exóticas, condujo a una formación supranacional (*humana*), orientación que solamente seguían los hijos de los patricios que se preparaban para desempeñar cargos del Estado”.

OJEADA A LA ECONOMIA

Por otra parte, el romano estaba ligado íntimamente al suelo, del que su existencia dependía. Las ciudades eran construidas como centros de defensa militar, como sede de reunión de campesinos, y como lugar de afluencia de los productos del campo. Los dioses, aquí, eran los espíritus de la tierra vivificante y del suelo nutritivo. En cuanto al régimen jurídico del suelo, se reconoce desde los tiempos históricos la existencia de la propiedad privada. Una gran parte del suelo era, no obstante, de dominio público, *ager publicus*, adquirido por conquista militar y del que era propietario el Estado. Las familias agricultoras, desde los comienzos de la República, vivían continuamente en el campo, que era cultivado por los miembros de la familia, a veces con la ayuda de algún esclavo, y viviendo con frugalidad del fruto de sus trabajos. Las siembras eran, alternadamente, de cereales y de legumbres y ambas con otros frutos componían el recurso alimenticio. El aceite de oliva, apto para la mesa, el ungüento, y la lámpara, gozaba de gran estimación. Entre el ganado menor, la oveja, por su carne, y por su lana.

Las guerras de Roma transformaron la fisonomía del trabajo rural. Entre los hombres del campo que tuvieron que incorporarse a los ejércitos, muchos fueron prisioneros del enemigo, otros quedaron absorbidos por la gran ciudad. Los hubo que a su vuelta encontraron sus tierras tan saqueadas o tan esquilgadas que les faltó el ánimo para recomenzar su explotación, y también los que sucumbieron económicamente a la pesadumbre de las deudas acumuladas.

Cuando tales cosas sucedían, los agricultores malvendían sus tierras a quienes se iban convirtiendo en latifundistas. Transformación que ya en el siglo III a.C. había creado una clase de labradores endeudados en el campo; y en la capital romana un proletariado desposeído y desarraigado que llegará a ser uno de los elementos coadyuvantes a la gran crisis de la República.

El suelo, en otro aspecto, era pobre en recursos minerales. De este hecho va a depender gran parte de la infraestructura económica romana de la época, al no permitir un desarrollo industrial. El Estado era el dueño de las minas, que arrendaba a particulares, los que a su vez las explotaban mediante mano de obra servil.

Como combustible se empleaba la leña. Se talaron bosques para esta necesidad y para la madera destinada a la carpintería, y a la construcción de edificios y de barcos. Industrias importantes eran las de fabricación de armas y la cerámica. Al comienzo de la República la industria textil habría rebasado la etapa del trabajo doméstico exclusivo. Pero las mujeres y los esclavos seguían tejiendo en las casas para satisfacer las necesidades propias. Se abrieron pequeñas manufacturas donde se producían tejidos destinados al mercado interior y a la exportación.

Contuvo, en un principio, la expansión industrial la dificultad en el transporte. Los caminos eran, entonces, escasos, mediocres y poco seguros. De modo que el tráfico siguió las vías acuáticas, en canales interiores y por mar, abasteciéndose las poblaciones costeras de productos importados. Las cosas iban a modificarse desde que, hacia el año 370 a. de C., se dispuso de la primera calzada, la *via latina*. En adelante Roma tiene una gran actividad de desplazamiento por tierra. La gran red de caminos de la que Roma dispondrá, hasta más allá de la península itálica, servirá para defender los territorios, unificarlos y civilizarlos. Si las grandes vías agilizaban los movimientos de las tropas, eran también el medio para extender el comercio, las costumbres y las ideas romanas.

A pesar de la corriente expansiva, no fue el comercio tan floreciente en la parte occidental como lo fue en el mundo mediterráneo oriental. Las altas clases sociales menospreciaban la especulación mercantil y dejaban los negocios en manos de manumitidos, orientales y griegos. Pero cuando las guerras exteriores de Roma, permitieron negocios rápidos y lucrativos, se intensificó la actividad comercial y financiera. Se crean sociedades para el suministro de armas y de equipo militar para los ejércitos de tierra y mar. Los hombres de negocios de la época no pertenecen a la vieja aristocracia de estirpe campesina, sino a la clase de los *equites*, una burguesía que va a alcanzar su predicamento social y político del manejo y del éxito de los negocios y no de los servicios a la comunidad.

La industria naciente estaba en manos de profesionales independientes, que trabajaban en sus propias instalaciones. La mayoría estaba compuesta de hombres libres, pero la proporción de manumitidos y de esclavos iba en aumento. La división del trabajo era grande y la producción iba al mercado o al cliente directo. La competencia de los trabajadores esclavos bajaba el salario de los obreros libres. La conflictividad social se daba en los casos de revueltas de esclavos. Los artesanos tenían sus asociaciones, *collegia*, donde, por oficios, se reunían con fines de interés profesional, o como asociaciones para entierro y funeral.

El Estado intervenía varios sectores económicos como las minas, y otras actividades. Importaba productos alimenticios, distribuyéndolos entre los que de modo fijo los necesitaban, o a los que lo solicitaban. Sancionaba con multas a los acaparadores. Nacionalizó la sal con el fin de acabar con su monopolio que encareció el producto frente a los escasos medios de las clases más humildes. La política comercial de Roma era, no obstante, liberal. Después de la caída de Cartago abrió el Mediterráneo occidental a todo tipo de tráfico, permitiendo el más amplio intercambio comercial.

PASADO Y ACTUALIDAD

Con esta semblanza de la sociedad romana en sus tradiciones, estaríamos en trance de deducir un mundo incambiante e incambiado, en riesgo de anquilosamiento, por esa su actitud de contemplación del pasado y de su adhesión sin reservas del mensaje desde él recibido. Es obvia la actitud de fidelidad de los romanos a cuanto la tradición les transmite. Bastaría recordar, de lo hasta ahora expuesto, todo su

respeto por cuanto está articulado, tanto en la familia, como en la sociedad y en el Estado. En la familia se está conforme a la regulación inmemorial, en la sociedad de acuerdo con el hermetismo de los órdenes sociales en el que cada uno está inserto, en el Estado con la continuidad, rara vez alterada, del ordenamiento constitucional.

Sin duda estos y otros aspectos de la vida romana patentizan la existencia durable de un esquema de formas de vida que toman su vigencia de su condición de pasado, el que rige como derivación de algo que es como una "constitución natural", que está como dada y como tal prácticamente intangible.

Pero la comprensión de tal esquema, mal se compadece con la vivacidad advertida en la historia romana de la República, donde tan numerosos acontecimientos se dieron y a donde a tantas posibilidades se optaron. Con presentársenos en bloque, casi macizo, los núcleos de creencia y de comportamiento referibles al hombre romano y a la sociedad romana, no queda en claro su proyección histórica que hubiera sido estanca en vez de activa, como efectivamente lo fue. Hubo de haber un elemento de impulso capaz de articular los recónditos potenciales y actualizarlos, en medida que explique el despliegue histórico de Roma y hacerla efectivamente agente de sus sabidas empresas.

En primer lugar, y en visión minimizada y cotidiana, porque mal puede darse un estancamiento espiritual permanente, con las nuevas exigencias y posibilidades que se le pide y ofrece a un conjunto social. Roma hubo de pasar por ese trance y hubo de responder a él, aunque, como romana, la respuesta tuviera una articulación muy genuina. Ya se ha visto en la relación entre los romanos y sus dioses. Entre ambos mediaba un tratamiento prescrito por normas tan antiguas que en ocasiones se hacían incomprensibles para los oficiantes y fieles partícipes en el rito, con lo cual se advirtió que los actos litúrgicos se estaban vaciando de efectivo contenido. El romano entonces pone la vista en los mitos griegos y acaba por juzgarlos como más ricos y valiosos que los propios. Circunstancia que va a favorecer la adhesión de las creencias romanas a las procedentes de Grecia. Pero de una manera singular, muy en armonía con lo que es atributo de una conciencia tradicional. No se estima que se ha producido un desplazamiento de las divinidades propias por las ajenas, ni siquiera una sustitución sino una asunción, por los dioses romanos, de la personalidad de los dioses griegos.

Algo parecido podría advertirse en el campo del derecho. La elaboración de una norma jurídica tiene por finalidad su vigencia. Pero su imperfección intrínseca o la cambiante situación de la realidad regulada puede hacerla ineficaz. Sería normal, en tales casos, su derogación. Pero el romano de la vieja estirpe tradicional procede de otro modo. Mantiene inalterable el tenor literal del precepto, y en virtud de un proceso interpretativo infunde nuevo espíritu en la vieja letra de la ley, y se presentan las nuevas normas que la vida reclama como contenidas en el texto objeto de la interpretación. Así pasó con la ley de las XII Tablas, el código decenviral nunca derogado, y del que arranca la vida jurídica de todo un milenio.

Pero aún así, ni éste ni el anterior *modus operandi* podrían bastarnos para explicar lo que pasa cuando las manifestaciones de vida social no son las especializadas y hay que atender a la complejidad que es propia de un conjunto social, magnificado o no. Cuando el ritmo de existencia o de andadura colectivas desborda las tasas habituales de la cotidianidad y se apresura, en mayor o menor medida, por estímulos suscitados en su interior o por presiones provenientes de fuera. Cuando, en segundo y no inferior lugar, se advierte la existencia, frente a las actitudes de reposo y estabilidad, los de interacción y movimiento, que expliquen el porqué del estar en marcha una sociedad, aunque ésta se encuentre jalonada por una dimensión tradicional. Se trata de advertir la existencia, en Roma, dicho sea con toda clase de precauciones mentales, de un elemento social dinámico, en un sentido que no se pretende referirlo a las maneras últimas de calificar un ser, sino simplemente a caracterizar una realidad.

Es decir, que la tradición está ahí, ya, formada, recibida y aceptada. Pero en tal consideración, está en sus propios confines, en un advertible bloque unitario donde se injertan las creencias y las actitudes vigentes. El cuestionamiento será el de cómo la tradición influirá en el seno de la realidad histórica para no enquistarse y cristalizar, para ser actuante y acompasada, en mayor o menor grado, a cada situación de cada tiempo. El elemento dinámico en la tradición romana va a ser un sector social, minoritario y activo que es la *nobilitas*.

Nobilitas va a ser, en Roma, tanto como clase dirigente. Un fenómeno no exclusivamente romano, por supuesto, sino de toda sociedad humana y, de consiguiente, de las sociedades de la antigüedad. En tan lejanos tiempos se presenta como grupo social minoritario cuyos componentes individuales pueden tener origen social diverso. Se les atribuye conocimientos del entorno en que viven, y disposición de un saber, ya técnico, ya intelectual, que les permita ser objeto de una valoración especial por parte de los demás componentes del grupo social. Pero un entendimiento así de la clase dirigente puede resultar difuso, tanto en su comprensión como en su efectividad. Transportado el concepto allí donde pueden tener repercusión viva las decisiones posibles, en el campo de la política, en el ejercicio del poder, aparecerían, como estima Andreotti (*Introduzione, a Les classes dirigeantes de l'Antiquité aux temps modernes*, en *Rapports du XII Congrès International des Sciences Historiques*. Viena, I, 1965, p. 271 ss.) como "una clase con determinados caracteres uniformes de tenor de vida, de educación y de estilo que está a la cabeza de una comunidad política".

En principio, tal encumbramiento social no prejuzga la necesidad de una organización, en el sentido de partidos políticos organizados con programas bien definidos. Dado el ejercicio personal y directo de las prerrogativas ciudadanas en la antigüedad, no se advierte que la asociación sea imprescindible. Las opiniones suelen corporizarse en torno a una familia descollante o a una personalidad individual sobresaliente. Sin embargo, se estima necesario un apoyo social de cierta amplitud. Aparece la secuacidad, el respaldo a la familia o a la individualidad de aquéllos que se acogen al amparo de quienes puedan defenderlos o ayudarlos. Recíprocamente, la clase dirigente se afirma tanto más cuanto crece su base económica, que en la antigüedad, es, fundamentalmente, la que se asienta en la riqueza rústica. La independencia económica permite la dedicación a la vida pública y al ejercicio de las magistraturas, de los cargos políticos, que eran, en aquellos tiempos, gratuitos. Esta situación lleva, como complemento, la educación más completa, la preparación más idónea, para la dedicación a la cosa pública, especialmente los saberes jurídicos y la oratoria.

No es requisito de una clase dirigente el carácter de cerrada, presentándose como inevitables la existencia de grupos dentro de ella y la aparición de las personalidades individuales. De este modo, hay una fluidez en las opciones colectivas y una renovación de los componentes personales.

Además se da una amplitud de recluta y una predisposición favorable, respecto de la clase dirigente, por parte del ámbito social que la rodea. Por una razón, que ha subrayado Andreotti. En un cierto sentido todos los hombres libres son clase directora, social y económicamente, frente a los hombres marcados de condición servil. Por cuanto los libres tenían un régimen exclusivo, con referencia a los esclavos, se sentían solidarios con los detentadores del poder. El tener con estos de común la titularidad de la libertad, que en la concepción antigua era siempre privilegio, les conducía a la identificación.

Las apuntadas características de clase dirigente en la antigüedad, se van a manifestar *in extenso* en la *nobilitas* romana.

Las noticias de la época arcaica presentan a un número relativamente pequeño de familias nobles (*patricii*) como poseedores del suelo y como formando el núcleo del ejército romano, cuando lo fue la caballería.

Los patricios de estos remotos tiempos cultivaban directamente la tierra asistidos de sus hijos y de sus esclavos. Lo que no cultivaban lo daban en régimen de precario a los que no disponían de tierra o no tenían la suficiente. Estos cultivadores entraban dentro del círculo de vasallaje y se les denominaba clientes, debiendo seguir a quien era su señor en la guerra y en la política, el que a su vez tenía que proteger y ayudar al cliente en el momento de las dificultades.

La predominancia patricia inicial se mantiene en el transcurso del tiempo. El carácter aristocrático de la política, en el Estado, continuó sin interrupciones, a lo que contribuye la distribución de los patricios, socialmente, en linajes, *gentes*, que son grupos de familias que están ligados por tener una ascendencia común y, de suyo, un nombre también común. Las gentilidades forman unidades sociales bastante cerradas, que son un poderoso elemento de dirección conjunta, ya dentro, ya fuera del Estado.

Aristocracia gobernante el patriciado, de la que están excluidos otros grupos sociales que, en conjunto, componen la plebe, *plebs*. La situación precaria de este sector social, su carácter de grupo aparte, originará una lucha que es el substrato de Roma durante los primeros siglos de su existencia. La lucha se manifestó en la aspiración de los plebeyos a la equiparación jurídica con los patricios, tanto en el derecho público como en el derecho privado. Aspiran a participar en las funciones públicas, en las magistraturas y en los cargos religiosos. Pero también a la

posibilidad de contraer matrimonio con individuos pertenecientes al patriciado. Tenían sólo el *ius commercium* o capacidad para participar en el tráfico jurídico patrimonial, ser propietarios, contratar, disponer de sus bienes por actos de última voluntad.

Este tratamiento ha hecho que la crítica histórica se haya interesado grandemente por el origen de la plebe, y son muy variadas las hipótesis surgidas para explicarlo. Se entendió que la plebe hubo de nacer de una sumisión originaria de una parte de la población romana a una clase privilegiada de ella. Explicación de una sumisión forzada por el hecho de haber sido vencidos sus componentes en una guerra o por haberse entregado. Pero hay también explicación de una sumisión voluntaria que se produciría por el hecho de haber buscado, los débiles, protección de los más fuertes, dando origen a esa forma de vasallaje, ya aludida, que es la clientela. Se ha estimado la posibilidad, también, de ser los plebeyos extranjeros inmigrantes que, por serlo, estarían excluidos, dada una concepción nacionalista del derecho, del ordenamiento jurídico existente. Se ha supuesto, también, que el origen de la plebe romana, que el origen de las desigualdades sociales, es explicable por la superposición de razas. A la raza sometida, que pudiera ser la aborigen, los sabinos, los etruscos e, incluso, los mismos latinos, se la habría excluido de toda función directiva.

Con esta división social originaria se sigue, con oscilaciones y vicisitudes muy variadas, desde la monarquía hasta muy avanzada la República. En el siglo II a. de C. ya diversificada la dualidad compleja de los comienzos, la sociedad romana aparece dividida en cuatro sectores, cuya composición y rasgos diferenciales fueron agrupados, así, por Castillejo (*Historia del derecho romano*, Madrid, 1935, p. 115):

“El primer sector estaba compuesto por la aristocracia senatorial, en dos grados, primero la alta *nobilitas*, formada por las familias de los que habían sido jefes del Estado (cónsules, dictadores, tribunos consulares), que eran consultados como *principes* en asuntos difíciles de gobierno, y, como segundo grado, el resto de la clase senatorial.

La *nobilitas* monopolizaba de hecho el gobierno (senado, magistraturas, y mando de las provincias). No era casta cerrada, pero en la práctica eran muy raros los hombres de clases humildes que conseguían sufragar los gastos de una elección y alcanzar una magistratura. La riqueza de esta aristocracia gobernante consistía en grandes propiedades, ganadería y esclavos.

A continuación vienen los *equites*, o segunda nobleza, compuesta de banqueros, navieros, comerciantes e industriales, dueña del capital mobiliario y del crédito, contratistas de obras y suministros, arrendatarios de impuestos, especuladores en gran escala. Casi todos, como consecuencia de ejercer la industria y el comercio, estaban excluidos del senado.

En tercer lugar, el pueblo, compuesto de pequeños propietarios independientes y del proletariado urbano, dedicado a los menudos oficios: hombres libres, muchos de ellos libertos, casi siempre en dependencia económica. Su única intervención y su arma en la vida política era el voto en los comicios”.

Por último sitúa Castillejo, a los habitantes de las ciudades sometidas en Italia, que no tenían intervención en la vida política ni en el gobierno de Roma. Estos itálicos comenzaron a sentir el deseo de igualdad y aspiraron al privilegio de la ciudadanía. Roma lo había restringido, porque la oligarquía gobernante tuvo miedo al ingreso de nuevos votantes en las asambleas.

Como complemento de la anterior exposición descriptiva de los componentes de la sociedad romana, podría añadirse que la magnificencia de una familia se hubo de medir por el número y la excelcitud de las magistraturas que habían desempeñado los antecesores y los actuales componentes de ellas, y que en torno a las mismas familias nobles, casi todas originarias del campo, giraban unas familias clientes, que formaban el orden ecuestre. Este, aunque determinado, fundamentalmente, por el nuevo tipo de riqueza, no lo es de modo exclusivo, pues se llegó a él unas veces por razón de las necesidades militares y otras veces para mantener el equilibrio de las clientelas, dada la intervención del magistrado censor en la confección de la lista, censo, de sus componentes.

Por medio del sistema de clientela, o del parentesco mediante el matrimonio, o la adopción, o sea sin el propio medio social y sin oposición a las jerarquías sociales establecidas, se dio el que individualidades valiosas pudieran acceder a la clase superior, renovando su composición. Como el ejercicio de las funciones públicas es la fuente de la *nobilitas*, el mundo del dinero está como en expectativa permanente para alcanzar el *cursus honorum*, para entrar en la carrera política, con lo que, al final, acaba por fundirse con la vieja nobleza.

Por otra parte la plebe, ha dejado de ser, en la época de referencia, el elemento diferencial de la sociedad precedente. Progresivamente ha ido obteniendo la

igualdad de derechos públicos y privados. Derechos en buena parte formales, dadas las diferencias sociales efectivas subsistentes.

Con todo lo antedicho no quedan explanadas todas las interrogantes que cabe formularse en relación al porqué una minoría ha llegado a ser, y ha subsistido, como el agente decisivo de creación histórica de un pueblo hegemónico. Porque el fenómeno que se contempla no es de puro poder, aunque al final ésa fuera la consecuencia. Porque no se trata, de modo exclusivo, de dominar el Estado y desde el la sociedad, conclusión a la que pudiera llegarse partiendo de experiencias políticas contemporáneas.

“Los romanos, como escribe Kunkel, (*Historia del Derecho Romano*, trad. esp. Barcelona, 1972, p. 16 y 17) no llegaron nunca a despersonalizar tanto el *concepto de estado* como nosotros. Para ellos, el estado no era un poder abstracto, que aparece frente al individuo ordenando o permitiendo algo, sino simplemente el conjunto de personas que lo componen, es decir, el estado eran los propios ciudadanos. De ahí que no conocieran para él más nombre que el de comunidad de ciudadanos: *Populus romanus* siguió siendo la denominación técnica del estado romano, mientras hubo una tradición republicana, esto es, hasta bien entrada la época del imperio”.

EL ASCENDIENTE SOCIAL DE LA *NOBILITAS*

Al no ser, o al no ser sólo, el papel de la *nobilitas*, el de ejercicio de poder en el Estado y desde ahí sobre la sociedad, hay que pensar en la inversión de los términos, con el fin de especificar si fue el ascendiente social del grupo nobiliario lo que hiciera posible, y explique, su arraigo duradero en la cumbre de la sociedad romana, y las derivadas posibilidades de ejercicio actual de sus potencialidades, dentro de un consensus que, hiciera factible, sin duda, con alternativas, su condición dirigente.

La encarnación en él de las vigencias espirituales conservadas por la tradición, su realización personal, y la extensión de los comportamientos arquetípicos a los componentes del grupo, hasta hacerlos normativos de su conducta general, y

definidores del merecimiento y adecuación al grupo, son estimaciones que cualifican un modo de actuación.

En realidad, cuando un determinado valor es por alguien aprehendido, es de su naturaleza el exigir una toma de posición. Si ésta es positiva, lleva de suyo una respuesta de aceptación y entrega; de ser negativa, de desvío o de rechazo. El cumplimiento de lo que se estima válido va anejo a la condición misma del valor positivo propuesto, que normalmente busca, y generalmente encuentra, su realización en el individuo, bien considerado en sí mismo, bien como miembro de un grupo social, donde la conducta propia estará revalidada, reforzada, por otras conductas individuales coincidentes en la misma actitud de aceptación y cumplimiento de lo que ya sería comúnmente valioso.

No hay duda de que existen actos y vivencias espirituales que sólo en la conexión social son posibles. E incluso considerarse los grupos sociales como totalidades supraindividuales que actúan en el espacio y en el tiempo. Pero para que tal supuesto se dé se requeriría una conciencia de unión, en virtud de una comunidad de creencias, y, como resultante, la conciencia común de la superioridad de lo que se cree o se tiene, y la correlativa subordinación a tales valoraciones.

Sin embargo, la contextura interna de las configuraciones sociales es de muy difícil, cuando no inasequible, conocimiento. Cuando más, se podría pretender que cada forma social objetiva, supraindividual, supone una forma de vivencia individual correspondiente. A la familia le corresponderían peculiares vivencias familiares individuales, a la nación vivencias nacionales individuales.

El medio cognoscitivo de que se dispone para las configuraciones espirituales es el de la textura espiritual individual. Y cabe aquí, por este cauce, el que la sociedad pueda expresar el sentido que en ella vaya implícito, y en un momento actualizarse, por la conexión viva del individuo a ella articulado. Consecuentemente, para captar una vivencia de grupo, del grupo social *nobilitas*, habría que partir de los módulos de vida, del estilo, de las creencias, de las actitudes globales de sus individuos componentes, sin marginar la posibilidad de una formación individual, por la sencilla razón de ser parte del conjunto contemplado.

Una determinada moral, una visión del mundo, más o menos precisa, se hace accesible por medio de algunos testimonios procedentes de un tiempo en el que las

influencias ideológicas griegas no se habían aún expandido y son, por tanto, fieles a las creencias tradicionales. Dicha actitud moral, más entrañada en la conciencia que ideológica, aparece recogida, entre otras fuentes, en textos de carácter necrológico.

Así los *elogia* de las grandes familias nobles presentan en fórmulas sintetizadas el comportamiento de individuos del que es deducible un ideal de vida. Entre los valores en esas ocasiones exaltados, se enumeran el asegurar la permanencia de la familia, en el doble sentido de la larga progenie y del desempeño de cargos de al menos igual relevancia que los ejercidos por los antecesores, el buen consejo dado tanto para la vida privada como para la pública, las hazañas militares, el servicio a la *res publica*. Los comportamientos se enuncian y programan para que la actuación personal se integre en el seno de la comunidad, ya sea la familiar o ya la ciudadana.

En el discurso fúnebre pronunciado en honor de L. Caecilius Metellus por su hijo, en el 221 a. de C., se enuncian los rasgos que componen la excelencia de una vida romana perteneciente a la *nobilitas*: "Quiso ser escogido guerrero, excelente orador, general enérgico, mandar como jefe en grandes empresas, regir el más alto cargo, estar en el primer rango entre los senadores, hacer honradamente una gran fortuna, dejar muchos hijos, ser ilustre en el Estado". (Plinio el viejo, *Hist. Nat.* 7,140).

En esta *laudatio*, y para la época de su elocución, están las notas caracterológicas fundamentales de quien pertenece a la *nobilitas*. El ejercicio individual de las armas; la pericia oratoria especialmente la forense y la política, medio de persuasión ante los tribunales y ante el pueblo; el buen ejercicio del mando, el desempeño de las más importantes magistraturas, la ponderación en el juicio y en las decisiones, la eficaz participación en la asamblea senatorial; alcanzar una gran posición económica con fundamento en la propiedad rústica, tener una gran descendencia y, en suma, destacar en el servicio al Estado, componen la figura de un miembro de la nobleza romana.

Tal suma, y tan compleja, de comportamientos valiosos se compendian en la *virtus* que es la cualidad y vigor de quien es *vir*.

En un célebre texto del poeta satírico C. Lucillius, (v. 1196. ss) se expresan las condiciones inherentes a lo que, en conjunto, se estima virtuoso, lo que se cree ser *virtus*, lo que *virtus est*.

"La virtud consiste en poder fijar su verdadero precio a cada una de las circunstancias que acompaña a nuestra actividad, a nuestra vida; la virtud para el hombre consiste en saber a dónde lleva cada cosa; la virtud para el hombre es saber distinguir lo justo, lo inútil, lo honesto; lo que es el bien y el mal, lo inútil, lo vergonzoso, lo indecente; la virtud es fijar límite y medida a su deseo; la virtud es poder asignar su precio a las riquezas, dar lo que es verdaderamente debido a los honores; ser enemigo jurado de las costumbres y de los hombres perversos y, al contrario, el defensor de las costumbres y de los hombres honrados, exaltándolos, queriéndolos bien, viviendo amigo de ellos; además, tener en cuenta el interés de la patria en primer lugar, el de los padres luego, y por último y final el suyo propio".

El texto anterior, donde se advierten influencias del estoicismo, y que es, temporalmente, tardío, en cuanto al período fundamental de este estudio, abarca un más amplio espectro de convicciones que la *laudatio* de Metellus y hay en él resonancias éticas ya interiorizadas, significativas de una actitud moral más personalizada.

Estas cualidades de la *virtus*, no obstante afectar algunas al interior del sujeto, operan positivamente sobre el *honos*, que es una valoración social, entendida como prestigio, y repercuten, correlativamente, sobre el *cursus honorum*, sobre la carrera política.

Soporte de la cualificación nobiliaria, en la línea antes subrayada, es la *gloria*. Quien tiene este atributo, posee el más alto grado de estimación alcanzable cuando las masas siguen a un hombre y confían en él, juzgándolo merecedor de honores. El respaldo electoral y el cumplido desempeño de las magistraturas, son la expresión concreta del esplendor de la *gloria*, pero de la *gloria* del que se da a conocer a la sociedad sólo por sus propios actos, sin el previo refrendo de los antepasados, que es la *gloria* efectiva tradicional, de la que se participa en cuanto se es parte, miembro, de una familia con antepasados gloriosos.

Es precisamente la inserción del individuo en el grupo social y de éste en la tradición, lo que timbra, sella, la calificación de *nobilitas*. Tanto que el *homo novus*, el hombre que se hizo a sí mismo, en expresión muy amplificadora, el hombre de méritos propios, es juzgado *ignobilis*, porque no lleva tras de sí la *recomendación* de la *gloria* de un antepasado, o antepasados. (Andreotti, *La nobilitas come centro della storia romana*, en *Les classes dirigeantes de l'Antiquité*, ob. cit. p. 290). Pero la *novitas*, la situación de hombre nuevo lleva, sin embargo, una lejana marca de origen nobiliario, en el sentido de promoción hecha por la *nobilitas*, porque son

precisamente las grandes familias nobiliarias las que favorecen, tomándolas de sus clientelas, la ascensión de personalidades nuevas a los altos cargos públicos, a las magistraturas. Medida que para la *nobilitas* era de saludables consecuencias porque, como escribió Gelzer (*The roman nobility*, trad. ingl., Oxford, 1969, p. 52), "el lento desgaste de la clase gobernante necesitaba de un constante refuerzo desde abajo".

Así de complejo es el tejido del tapiz social que va urdiendo las estrechas relaciones de la nobleza y la clientela con vínculos recíprocos. La relación bilateral patrono-cliente. De una parte, los que dispensan su patrocinio a los necesitados de amparo y protección, pequeños y medianos propietarios rústicos, comerciantes, antiguos subalternos del ejército, vinculados a una familia noble, a veces durante generaciones. De otra parte está la necesidad de seguidores que tienen los patronos, los que por los vínculos de la *fides* disponen del apoyo electoral que les llevará a los cargos de gobierno. Junto a esta ayuda, se da a favor de la *nobilitas* el ascendiente social que se desprende las relaciones directas y personales que se desenvuelven en torno de necesidades y exigencias de los clientes y la solución, por los poderosos, de esos problemas particulares y cotidianos, la solución de los problemas concretos.

Al salirnos al paso, alusivamente, la concreción, hay que tener en cuenta, y ponderar, la extrema reserva en la que se escudaban los romanos al enfrentarse, lo que está claro en el derecho, con cualquier tema de apoyo en la abstracción, como nos recuerda Schulz (*Principles of roman law*, Oxford, 1936, p. 40 ss.), al citar al jurisconsulto Iavolenus. *Omnis definitio in iure civili periculosa est* (D. 50.17, 202). Peligrosas las definiciones en el derecho civil pero, sin duda también, en la vida civil. De aquí, por consiguiente, que haciendo un giro de muchos grados, vayamos a ver los problemas expuestos con referencia a la tradición, la *nobilitas* y la influencia de las individualidades romanas, en concretas figuras históricas que sean representativas de creencias y de estilos de vida, que sean plástica encarnación de los enunciados ideales, antes esquematizados, para que ellas y su talante personal, como *dramatis personae*, llenen de humanidad, en cuanto sea hacedero, los vacíos derivados de ejercitar la abstracción.

MARCO PORCIO CATON, EL CENSOR

Pocas personalidades hay más calificadas para cumplir esta misión, para incorporar este papel, que la de Catón el Censor, en quien se concentraron la parte mayor de los atributos para tipificarlo como personificador de las tradiciones romanas más veneradas, el paradigma de la defensa conservadora de los sistemas de valores recibidos, y el nacionalista orgulloso de la grandeza romana y de las virtudes que la hicieron posible.

Marco Porcio Catón, nació en Tusculum, en 234 a. de C. en el seno de una familia de origen posiblemente sabino y de estirpe labradora. Familia de pequeños agricultores en donde Catón aprende y practica los hábitos agrícolas, trabajando la tierra y cuidando el ganado. Sus biógrafos apuntan que junto a estos quehaceres que fortalecerían su cuerpo, hubo de madurar su espíritu con el estudio de las hazañas de la historia romana, iniciándose con ello, en el conocimiento de los hechos que habrían de formar parte para sus actividades posteriores.

Aunque fiel al espíritu de su pueblo y de su época, con fidelidad, quizás instintiva, al enunciado de formarse en la vida para la vida, tomó como modelo a seguir, como ejemplo vivo, al célebre Curio Dentato, como después tendría como modelo también al famoso Fabio Máximo a cuyas órdenes servirá en la guerra contra Capua (214 a.C.) y en el asedio de Tarento (209 a.C.) y con quien debió tener algún paralelismo o coincidencias espirituales. (De Sanctis, *Storia dei romani* 2ª ed. Florencia, III, 2, p. 507, nota 102). La guerra contra Cartago moviliza al joven Catón que, a los 17 años, se encuentra en las filas del ejército de Fabio Máximo, tomando parte con gran austeridad y resistencia en los ejercicios militares, y con gran ánimo y ardor en los momentos bélicos. En plena juventud tenía ya la dura experiencia de las armas y el cuerpo cubierto de heridas. Como desde la mocedad se había adiestrado en la elocuencia y asistido a sus vecinos en problemas de derecho, uno de ellos, Valerio Flaco, lo animó a que marchara a Roma en donde habría de tener más posibilidades de éxito profesional que fuera de ella.

Ya en Roma, el apoyo de la *gens* Valeria va a permitir que Catón, *homo novus*, triunfe, y triunfe en la política, ascendiendo gradualmente por la escala del *cursus honorum*.

Va a ser *questor* en el año 204, en Sicilia, estando a las órdenes de Publio Cornelio Escipión. Teniendo a su cargo los asuntos financieros, reprocha a su general el

fausto con el que se rodea, y que acostumbre a sus soldados a comodidades que, por tan contrarias a la antigua frugalidad, quebrantan la disciplina. Cierta o no la anécdota, que procede de Cornelio Nepote, es ya el comienzo de la pugna que, de por vida, va a haber entre ambos, Catón y Escipión.

Después de ser edil (199 a.C.) fue pretor, al año siguiente, en Cerdeña, donde se distinguió por su gran desinterés, espíritu justiciero, y por la protección de las poblaciones de su gobierno tanto en el alivio de los impuestos como en la contención de la usura.

Fue elegido cónsul para el 195, con su amigo Valerio Flaco como colega. Las cualidades de hombre austero y apegado a la severa tradición romana se manifiestan, ahora, al oponerse a la derogación de la *lex Oppia* del año 215 que reprimía las manifestaciones del lujo de las mujeres, prohibía los trajes muy llamativos, e introdujo restricciones en el adorno femenino.

El levantamiento contra Roma en Hispania lo lleva a la península donde realizó una extensa y dura campaña de represión. Después organizó el territorio, favoreciendo la romanización. Entregó al erario romano, entre oro y plata, la mayor suma sacada de Hispania hasta entonces. Sus biógrafos subrayan que dejó en esta tierra su caballo, para ahorrarle a la administración los gastos de su transporte. El senado lo recompensó con los honores del triunfo.

En 191 sirvió a las órdenes inmediatas de Manius Acilius Glabrio, en la guerra contra el rey selécida Antíoco III, distinguiéndose en las Termópilas, donde repite la maniobra de los persas, al recordar, de sus lecturas históricas, el medio de que estos últimos se valieron para entrar en Grecia (Plutarco, *Catón*, 19).

No obstante haber sido lugarteniente de Glabrio lo denunció a los tribunales de justicia, como también a Q. Minucius Thermus, ambos seguidores políticos de los Escipiones. Después fue contra estos mismos, haciendo objeto de sus denuncias a Lucius Escipión acusándolo de irregularidades financieras en la guerra siríaca, y al propio Escipión Africano, quien optará por retirarse a Lanterno.

En 189 se ofreció al pueblo para ejercer la magistratura censoria, para, desde ella, atajar los males de la República. Pero en esta ocasión no le acompañó el éxito. Hubo de esperar cinco años, tras de los cuales fue elegido censor, con su amigo Valerio Flaco (184).

Objeto propio de la censura, además de la confección del censo, era la *cura morum*, la vigilancia de las buenas costumbres romanas recibidas de las generaciones anteriores, los *mores maiorum*. Catón puso en su función pública todo el celo que se derivaba de su idea del servicio al Estado y de su espíritu tradicional. La austeridad que había informado su vida se manifestó en su apoyo a las medidas legislativas conducentes a la limitación del lujo y de los gastos suntuarios. Su veneración al pensamiento conservador y nacional romano le hace manifestarse contrario a las ideas griegas que, según él, están desmoralizando a la sociedad romana.

En los últimos años de su larga vida se moderó, parece, la rigidez de su comportamiento y de sus ideas. Su misma austeridad quedó mermada por su tendencia a la actividad económica, no sólo por la cantada por él excelente ocupación del cultivo de los campos, sino por actividades de tipo mercantil que no se compadecían con sus reiterados principios.

Pero su espíritu nacionalista siguió vivo e incólume hasta el final. Durante su embajada a Cartago, probablemente en 153, se convenció que la prosperidad recuperada y la fuerza disponible del antiguo enemigo de Roma eran, para ésta, una amenaza. Por eso estuvo repitiendo su *delenda est Carthago* como un objetivo que cumplir por los romanos. Su muerte (149) fue casi coincidente con la declaración de guerra que originaría la tercera guerra púnica.

LAS OBRAS DE CATON

El carácter de Catón, su condición de hombre de una pieza, su adscripción inflexible al pasado, su rigor moral, su rudeza, su agresividad, sus maneras rústicas, podrían hacer pensar, *prima facie*, que era persona poco inclinada al interiorizado cultivo de la meditación y el pensamiento. Sin embargo, pese al hermetismo respecto de cualquiera novedad romana y menos, todavía, griega, Catón destacó no sólo como soldado y político, sino como orador, jurista, historiador, escritor didáctico y tratadista de agricultura. Su influencia en el desarrollo general de la literatura latina fue muy grande. Se dice que como orador, según él *vir bonus dicendi peritus*, el hombre íntegro y literariamente correcto, enseñó a Roma a hablar latín.

En efecto, como orador fue descollante y fecundo. Publicó sus piezas oratorias en número de 150, de las que únicamente han quedado fragmentos de unas 80. Sin embargo, juicios encomiásticos han permanecido de sus discursos, ofreciéndonos de una parte su mordacidad, su sarcasmo, y la dureza de sus juicios; pero, de otra parte, su conocimiento de los procedimientos retóricos que en contraste a su declarada aversión a la cultura griega, tendrían procedencia helénica.

Los discursos de Catón, al servicio de sus actividades política y forense, hicieron víctimas de su acerbidad a figuras muy destacadas de la *nobilitas* romana especialmente a las que giraban en torno al círculo de los Escipiones, lo cual es exponente de las tensiones que se estaban suscitando en el seno de la clase dirigente, en los que apuntan los cambios que van a conformar el nuevo signo de la República.

Si Catón destacó, en tan alto grado, en el campo de la palabra hablada, también fue prominente en el de la escrita, estimándose que fue el primer gran escritor, en el tiempo, de la prosa latina. Su fórmula literaria es la de la sencillez realista, significativa de que el conocimiento de los temas y la percepción clara de las cosas, cuando tienden a expresarse arrastran de suyo el correspondiente ropaje verbal. *Rem tene, verba sequentur*. Lo que tan bien se adapta a lo que se sabe de su formulador.

Entre sus obras se cuenta la que inicia en Roma el género correspondiente a su título, *De agri cultura*, probablemente escrita después de ejercido el cargo de censor, y en donde se dan soluciones prácticas, en línea con las experiencias personales del autor. De esta obra, única que de Catón se conserva, se ha publicado, en este mismo año, la primera traducción en lengua castellana, traducción debida al trabajo riguroso, al conocimiento léxico del arcaizante latín original, y a la cuidada versión estilística y terminológica de la profesora Perales Alcalá, del Departamento de Derecho romano de esta Universidad.

Otras obras de Catón son sus *Libri ad Marcum filium*, de amplia temática, comprensiva de estudios sobre medicina, agricultura, retórica y arte militar, con los que poder ofrecer a su hijo una educación a la romana, libre de los peligros imputados a la enseñanza de los pedagogos griegos. También su *Carmen de moribus*, posiblemente escrito en verso, y la obra que lleva por título *Orígenes*, de

redacción tardía, posiblemente a partir de 174, y que es la primera gran obra histórica escrita en latín. La dividió en siete libros, para tratar, sistemáticamente, los hechos de la realeza romana, los orígenes de las ciudades itálicas, la primera y la segunda guerra púnica; para, en los libros sexto y séptimo, relatar los hechos subsiguientes, algunos de ellos vividos por el propio autor.

PENSAMIENTO Y ACCION EN CATON

Era obligado el hacer una referencia a la obra retórica y literaria de Catón a efectos de ver la doble vertiente que ofrece esta figura compleja y contradictoria. En ella se conjugan, paradójicamente, actitudes cerradas de ideología y de conducta, en armonía con la tradición recibida, y que podrían darnos de él una tipología de resistencia al ejercicio intelectual, y de otra parte, un ser con las facultades propias de quien está dotado para el duelo de la controversia oratoria, el buen estilo literario, los saberes históricos, las aplicaciones prácticas, y acaso, también para las especulaciones teóricas. Estas últimas posiblemente encubiertas, por razones políticas, con el fin de mantener una posición irreductible a toda influencia procedente del mundo griego.

La línea directriz de su actuación política es cambiante y movediza, aunque fluya por los cauces bienquistos y venerados de la tradición más estricta. Cuando llega a Roma se manifiesta a favor de los pequeños propietarios agrícolas que le consideran uno de los suyos, como así era. Acogido al favor de la *gens* Valeria, que le facilita la carrera política, luchará contra los prohombres de la oligarquía. Contra Acilio Glabrio del que fue lugarteniente y luego rival en la elección malograda de censor. Contra Fulvio Nobilior al que acusa por su conducta en el ejercicio de la censura para la que fue elegido en 179. Todavía en sus años postreros, se manifestará contra Sulpicio Galba, cónsul en 144, por sus crueldades en la Lusitania en 151. Pero sobre todo, como ya quedó dicho, la combatividad de Catón se especializará contra los Escipiones y su círculo.

Ligado, por vocación y por interés, a la riqueza rústica tradicional, donde la *nobilitas* hacía descansar su poder económico, vio con reservas primero, y combatió

después, las consecuencias del gran desarrollo material que sobrevino como secuela de las victoriosas guerras de Roma. Consecuencias que fueron el lujo y los hábitos hedonistas difundidos en la vida romana, no sólo por influencia griega sino por contagios orientales. El deslumbramiento que a los sobrios romanos produjo cuanto vieron, conocieron y desearon, en las tierras por las que pasaron, despertó su ambición, con lo que comienza una gran actividad comercial de la que son actores fundamentales los hombres pertenecientes al orden ecuestre. La *nobilitas*, la nobleza senatorial, menospreciaba el comercio y las finanzas, y la ley le limitaba este tipo de actividades. Todo lo cual está, también, en el pensamiento catoniano. En el prefacio de su *De agri cultura*, califica de peligrosa la dedicación al comercio y de deshonorables el dar dinero a usura. En cambio, conforme a la opinión de los antepasados, el elogio al buen ciudadano es el de buen campesino y buen agricultor. "Dedicándose a la agricultura es como se consigue la ganancia más digna de respeto, la más estable, la que menos envidias promueve, y quienes están dedicados a ella, son los que menos traman el mal".

Pero el halago del beneficio es, tantas veces, superior a las convicciones sostenidas y a la normativa predicada, que la tentación va a prender en el ánimo del austero gobernante. De tal manera, al decir de Andreotti, (*La nobilitas come centro...* ob. cit. p. 300) que Catón se sirvió de un testaferrero, de nombre Quincio, para eludir la prohibición de ejercer el comercio marítimo.

Otro aspecto de su compleja personalidad es el de su actitud con respecto a los griegos. Es obvio que Catón supo la lengua griega, aunque se duda desde que momento de su vida dispuso de este saber. Plutarco pone a Demóstenes como maestro de su oratoria y a Tucídides de su historia. Cicerón dice que Catón conoció el griego ya anciano. El caso es que, en todo tiempo, mostró una inequívoca militancia antihelénica de la que es clara expresión el testimonio de Plinio (*Nat. Hist.* 29,7): "Te hablaré, Marco, de estos griegos por lo que yo estudié de ellos en Atenas, y porque es cosa buena conocer sus ciencias, pero no profundizar en ellas. Son raza perversa e indisciplinada... mientras esta gente siga mandándonos, su saber lo estropeará todo". Su juicio sobre los griegos no queda en mera opinión, sino que es, en cuanto propio de Catón, el origen de un vehemente despliegue de actuaciones.

La obra que escribió para su hijo, *Libri ad Marcum filium*, implicaba el propósito de apartar a los jóvenes de los sedicentes peligros a que les conducía el conocimiento de la cultura griega. La animosidad contra los Escipiones se estima que estaba relacionada con la liberal política filohelénica de éstos y contra la cual luchó Catón con su proverbial impulsividad, puesta de manifiesto, una vez más, cuando induce a expulsar de Roma a los filósofos Critolao, Carnéades y Diógenes el estoico, quienes estaban seduciendo con las que eran nuevas ideas para los romanos, a una juventud que, en muy varia medida, estaba alejándose, ya, del pensamiento romano tradicional.

CATON Y SU ENTENDIMIENTO DE LA HISTORIA

Pensamiento al que sigue interiormente adherido y externamente inflexible el severo Catón, de lo que da fe definitiva su entendimiento de la historia, tal como se infiere de una referencia a sus *Origenes*, hecha por Cornelio Nepote (*Cat.* 3,2,4) y, a su vez, muy registrada, también, por los estudiosos, y de la que se deduce la omisión deliberada de todo nombre propio de persona al hacer la Historia de Roma y describir su grandeza, porque lo que importa no son los nombres, los individuos, sino las instituciones, como la magistratura consular, o cualquier otra magistratura o cargo gobernante.

Hay en esta posición catoniana algo más, sin duda, que una reducción a la anonimidad, por el silencio, de los nobles ambiciosos, basada en una desconfianza hacia ellos y en un propósito de menguar su pretensa *gloria*, recibida de los antepasados, o su personalidad singular de nuevo cuño.

Es, contrariamente, más bien, la vivencia aneja a una concepción tradicionalista de la historia en la que el hombre individualmente considerado no cuenta tanto como su activa inclusión en el viviente bloque colectivo forjado en el transcurso del tiempo mediante la transferencia de la individualidad al complejo comunitario, con la consiguiente consideración del individuo como parte de un todo, en la que el todo es lo que importa y vale. Por tanto, la entidad que es agente histórico no es el individuo, sino, en el caso contemplado, es Roma o, en menor escala, las instancias

operantes por ella, que son sus representantes públicos, los magistrados abstractamente considerados desde la perspectiva de su función. Es el cuerpo social el factor ejerciente y activo, formado de individuos, por supuesto, pero de individuos en subordinación a los valores por realizar, absorbidos a la hora de su actuación individual en el grande y global quehacer del conjunto.

Lo cual explica, por su parte, la actuación particularizada de Catón, en el transcurso de su larga vida, que fue la de impedir, oponiéndose, todo lo que desnaturalizara el modo de ser nacional romano, conformado por la tradición, y todo lo que hiciera olvidar el conocimiento y desviar la práctica de las antiguas virtudes. Así, cuanto produzca fisuras en el orden tradicional recibido no es sólo peligro para la comunidad, es actual debilitamiento, es zozobra, por la falta de disponibilidad del sistema de creencias por el que se hace factible la respuesta adecuada, cotidiana y también excepcional, a toda posible contingencia.

El lujo y los placeres quebrantan la austeridad y la fortaleza anímica. Las malversaciones de los magistrados, el buen orden político. Las especulaciones financieras, el orden moral y jurídico. El pensamiento griego, las creencias aceptadas y vigentes. Las ambiciones oligárquicas, el equilibrio del orden constitucional. Los cultos extranjeros, la religión de los mayores. En suma, el desmoronamiento de la sociedad y del Estado romanos.

Aquí, pues, parece residir la actitud permanente de Catón en sus actividades de hombre público, que es lo que fundamentalmente fue, resumible en la defensa del bien social y de los supremos intereses del *populus romanus*.

INTENTO DE RECAPITULACION

Pero el tiempo apremia y es hora, ya, de ponerle un final a ésta exposición, por cierto demasiado extensa. Extensión que me resulta explicable al recordar la carta de Bernard Shaw a un amigo: permíteme usted, le puso de postdata, la gran extensión de esta carta, pero he dispuesto de tan poco tiempo para escribirla, que no me ha sido posible el hacerla más breve.

Recapitulando. Con la actitud ante la vida, con el sistema de valores que supone la tradición romana, de la que es exponente Marco Porcio Catón, Roma se nos manifiesta en forma de sociedad conjunta con todas las significaciones de un bloque unitario de creencias. Bloque que, con su coherencia y consistencia, va a sortear cuantas vicisitudes le está suscitando o contraponiendo el tiempo histórico a lo largo de varias centurias, para, en el siglo II a.C., ofrecer el punto de madurez de tan larga elaboración, pero también los signos expresivos de que tan alta y especial cumbre histórico-cultural empieza a disminuir y a desmoronarse.

Durante su transcurso, durante la vigencia del sistema de creencias tradicional, Roma se ha extendido, ha desbordado los límites que se iba poniendo a su expansión extrapeninsular, domina en el Mediterráneo, y es ya la primera potencia de la época. Las interrogaciones en torno a cómo se ha podido llegar a tal realización, siguen pendientes de respuesta. Sobre todo si se intenta una explicación única y geométrica, y no vital, sobre tan magno suceso. Vital en el sentido de la gran suma de fuerzas naturales y anímicas, implícitas en el pueblo romano y que se actualizaron, cuando no multiplicaron, con ocasión de las grandes guerras. Roma fue midiéndose, empezando por Cartago, con potencias de aspiración hegemónica, con lo cual llegó a percibir su efectiva fuerza nacional y su capacidad para mantenerse en ella y extenderla. El resultado, en tales casos, es una elevación general de valoraciones positivas sobre la vida nacional. Se alcanzó una conciencia del valer general, al par que se llegaba a la intensificación de la unidad moral de Roma, por la causalidad inherente al propio fenómeno bélico. La guerra lleva implícita una subordinación de vidas y haciendas al fin propuesto de la lucha, genera una disciplina, individual y colectiva, y acentúa la conciencia de un servicio a lo más general, al más elevado interés general.

En virtud de este proceso, donde pasado y futuro se conjugan, y donde subyace un inicial espíritu de defensa, Roma se implica en las derivaciones de su misma fortaleza y adquiere conciencia de un destino al que ya no puede voluntariamente sustraerse, por su implicación en las fuerzas en juego y por el peligro que le podría suponer la pérdida de la iniciativa y el quedar a expensas de los demás. Sin duda es esta una forzosidad querida al hacerse consciente la necesidad, para ella, de una participación prioritaria en las contiendas de poder, afirmar su seguridad nacional e, incluso, la propia existencia, tan en riesgo en diversos ocasiones, como en la guerra anibálica.

Como queda dicho, la proyección exterior de Roma estaba reforzada por la consistencia de la unidad interior, de suyo extensa y coherente, e intensificada, a su vez, por la propia política exterior, que aglutinaba aún más la interna cohesión del pueblo romano y su equilibrio político.

Reflejo de esta situación es el juicio de Polibio sobre la constitución romana, juicio especialmente valioso por su condición de historiador griego, exiliado en Roma, donde vive largo tiempo, y haber visto de cerca el funcionamiento de sus instituciones públicas y la conexión de ellas con la clase política, especialmente la de sus miembros pertenecientes al círculo de Escipión. Como escribe Homo (*Les institutions politiques romaines. De la cité a l'état*. París, 1950, p. 138 y ss.) refiriéndose al aludido juicio de Polibio, "al emanar a la vez de un contemporáneo, de un testigo y de un especialista, su juicio, vestigio precioso escapado al naufragio de su obra histórica, presenta, con triple título, un interés de primer orden para el historiador de la constitución romana, y merece el privilegio de un lugar de honor".

La exposición de Polibio presenta, inicialmente, una proposición general. La de haber tres clases fundamentales de gobierno: la monarquía, la aristocracia y la democracia, y que el gobierno más perfecto sería el que las conciliara dentro de las más armoniosas proporciones. Presenta, luego, Polibio una proposición particular, la de ser éste el caso de la constitución romana. Porque la constitución romana no es una forma exclusiva de gobierno. En ella se encuentran los tres principios primordiales, monárquico, aristocrático y democrático. Si se examinan los poderes de los cónsules se podría hablar de un régimen monárquico. Si se juzgan las facultades del Senado, de una aristocracia. Si se consideran los derechos del pueblo, de una inequívoca democracia. Los tres principios expuestos se mezclan y se equilibran del modo más satisfactorio. La exégesis de Polibio tiene su conclusión: este sistema constitucional lleva consigo las más felices consecuencias para el Estado romano.

La tesis de Polibio denota hasta que punto la constitución romana, el modo cómo está organizado el Estado romano, en el siglo II a.C., cumple acertadamente sus propios fines y se adapta, flexible y adecuadamente, al cuerpo social, como ya venía pasando con anterioridad. Pero si el orden constitucional presenta tan armónica y equilibrada arquitectura, en el interior de la misma se alberga una realidad política que trastorna la estabilidad de los órganos constitucionales. Es la aristocracia la que altera el fiel de la balanza con la presión de su peso, concentrando el poder en el

Senado y asumiendo para sí las magistraturas superiores y decisivas, como la censura o el consulado. "Favorecida por las necesidades soberanas de la política de conquista, escribe Homo (*ob. cit.*, p. 164), que exigen, cada vez más, la concentración del poder en un reducido número de manos, la oligarquía se ha hecho dueña de todo el Estado romano: gobierno, diplomacia, ejército, finanzas, y acaba por disponer de todos y de todo".

Esta alteración del equilibrio constitucional, proyección sublimada de la situación social subyacente, arrastrará consigo graves consecuencias puesto que las tensiones en la sociedad romana van a intensificarse hasta el estallido, en una lucha que forma ya la trama incipiente de las guerras civiles que van a desgarrar a la República.

DESCOMPOSICION DEL ESPIRITU TRADICIONAL

Paulatinamente, el bloque unitario de creencias y el sistema de valores, hasta ahora claramente vigentes, se van descomponiendo. Como aclaración, podría decirse que aparecen fisuras dentro del bloque, disidencias a la anterior aceptación generalizada, que surgen heterodoxias dentro de la ortodoxia que ha representado la concepción de la vida tradicional. Esas heterodoxias son de muy amplio espectro, pues van desde la fe religiosa hasta el modo de participar en la vida cotidiana.

La recepción de la filosofía griega por los romanos, con el consiguiente ejercicio de la crítica, era propicia al ataque de la antigua religión. Una madurez intelectual habría de inquirir sobre el origen del hombre, su esencia y su destino. Pero tales posibles interrogantes no tenían, para los romanos, respuestas ni de su religión ni de su sacerdocio, con lo cual las viejas creencias se fueron marchitando en los espíritus, sin duda por no corresponderse, ya, con el estado intelectual y social de los creyentes. El vacío producido intentó llenarse de contenido: con ideas filosóficas y con mitos y cultos extranjeros, muchos de ellos de origen oriental. Cultos orgiásticos, de exaltación y misticismo, que tan mal se compadecían, no sólo con la antigua religiosidad romana, sino también con la realista idiosincrasia del hombre romano.

La religión no une ya, sino que diversifica y contrapone a los romanos, en contraste con la actitud tradicional unificante. Igual signo va adoptando el pensamiento

filosófico, con las consecuencias sociales previsibles con respecto a previos enunciados unitarios. "El pensamiento, escribe Carcopino (*Julio César*, trad. esp. Madrid, 1974, p. 143), divide a las élites en las dos corrientes que arrastran a las masas, una a la egoísta satisfacción de los deseos, y la otra al asalto de realidades inaccesibles; por diferentes caminos las aparta conjuntamente de los sencillos deberes cívicos a cuyo cumplimiento se subordina la República".

Los comportamientos van a estar en proporción con los desequilibrios ahora imperantes. La *nobilitas* con sus egoísmos, rompe la directriz de sus actitudes de entrega y de servicio a la comunidad romana que le eran, antes, inherentes. El afán de lucro y el hedonismo creciente descompondrán los sólidos encuadres de la organización familiar. La antigua austeridad se va dando al olvido, como norma, y el culto a las riquezas y la ostentación del lujo son predominantes. Sin duda, los males surgidos proceden, más que de la riqueza misma, del enriquecimiento demasiado rápido y, por otra parte, parcial, puesto que la próspera situación económica derivada de las guerras de expansión victoriosas no se difundió entre todo el pueblo, sino que fue privativa de la aristocracia senatorial y del orden ecuestre. En estos sectores sociales se da, con la nueva situación económica, otra también nueva actitud moral, que es negativa. Aumenta el número de los matrimonios en los que la mujer no está sujeta a la potestad marital: los matrimonios denominados libres. Se extiende el repudio, sin motivo, de la mujer. La crónica escandalosa es un capítulo de cada día dentro de la pequeña historia de la urbe romana.

LA NUEVA SITUACION HISTORICA Y EL NUEVO ESPIRITU

Habrà que preguntarse, ahora, que si es así la pequeña historia, qué es lo que pasa, lo que está pasando con la gran historia. Y se podría decir que, en la ocasión contemplada, están en potencia los gérmenes de la inmediata gran historia romana. De la siguiente manera.

Lo que está pasando en Roma no es el fruto de una especulación intelectual, no es la consecuencia de nuevas opciones sobre estas o las otras actitudes ideológicas, o el derivativo propio de un desviacionismo de la conducta moral. Para el entendimiento de cuanto pasa hay que tener a la vista el magno suceso que le ha acontecido a

Roma: el dominar enormes territorios, el ser eje del mundo mediterráneo, el haber accedido a primera potencia de su tiempo. Ante esta inmensa e incuestionable realidad, Roma precisa salir de sí misma, tiene que trascender su firme tradicionalismo recibido, su hondo nacionalismo anterior. Tiene que abrirse, como consecuencia de planteamientos fácticos, ineludibles, al variado mundo que rige y a cuanto está en contacto con él. Ha de superar su rezagamiento respecto de su propia situación de potencia mundial y poner al día esta ejecutoria, de la que llegará a ser principio informante un idealismo altamente moral de estirpe estoica, un ecumenismo que justifica las conquistas romanas y donde se reconoce a Roma el deber de someter a los vencidos en la conquista imperial, para unificar el mundo. Mientras tanto, la adaptación a la nueva circunstancia demanda la realización de los nuevos proyectos en proporción a las nuevas exigencias. Baste decir que, cuando Roma es ya un imperio territorial, sigue institucionalmente conformada como una *civitas*, como un estado-ciudad. O sea, que su Estado se le ha quedado insuficiente y angosto.

Nuevos problemas implican nuevas soluciones, pero soluciones que hay que buscar y que encontrar, porque no están, como durante las vigencias tradicionales, disponibles y a mano. Las inéditas y necesarias armas conceptuales no están, ya, en la panoplia de la tradición. Las respuestas precisas, que ya no son fungibles, van a salir de los hombres que tengan las soluciones y estén dispuestos a ofrecerlas. Comienzan a aparecer ahora, en la vida romana, las personalidades singulares y descollantes. Figuras tan de relieve, que rebasan cualquier intento de anonimidad.

Al concretarse en un individuo la condición de agente histórico, al personalizarse la actividad histórica, hay como una racionalización de los problemas con todo lo que la racionalización implica, porque la sola tradición ya no basta. La racionalización y las correlativas posiciones críticas no se darán sin grave dramatismo. El último siglo de la República será marco y testigo de la honda crisis por la que van a pasar las instituciones públicas y toda la sociedad romana. Crisis. O sea, que a diferencia de los estados y situaciones de influjo y de inserción, paulatinos y duraderos, producidos hasta entonces, se va a entrar en un proceso acelerado de la historia romana.

Todo esto ha surgido, o coincidido, con la presencia en el escenario histórico de grandes personajes, agentes de actuación. Lo cual es algo nuevo, en su estilo y consecuencias, y algo muy distinto de la vieja tradición romana. El antiguo ideal de vida, como se vió en los *Orígenes* catonianos, prescinde de lo que llamamos

personalidad. El individuo, entonces, está integrado en el grupo del que forma parte, ya sea la familia, la *gens*, o incluso, el *populus*. Hace suyas las ideas y las actitudes del grupo y a ellas se atiene. La virtud suprema sería el sacrificio, también anónimo, a las leyes de la ciudad. Al extenderse las fronteras del Estado y hacerse más compleja la comunicabilidad social, la tradición patriarcal va cediendo en relevancia, afectando a la organización familiar y a los demás comportamientos sociales. El sentido comunitario decae y el realce individual comienza a producirse y a afirmarse.

No fue ajena a esta afirmación la literatura griega, y su influencia en la romana, con la glorificación del héroe. Por el conocimiento y valoración del héroe, adquiere el hombre conciencia de sí mismo, de su propia importancia y de su posible poder. En tal tesitura, la acción individual no tiene por qué estar subordinada a los intereses generales, sino que puede estar, aunque no necesariamente, al par o por encima de ellos.

Una anticipación del romano de los tiempos nuevos, coexistente con la época todavía plenamente tradicional, pero ya dentro del ámbito cultural que significa el helenismo, va a ser Escipión Africano, del que tanto y tan intensamente recelaba el tradicionalista Catón. La carrera de Escipión comienza en el 212 a.C., cuatro años después de Cannas, cuando, entre noticias cada vez más infaustas, se ofrece para mandar el ejército. El pueblo acepta el ofrecimiento y le inviste de máximos poderes. Tenía sólo 24 años. Todos los actos de su vida aparecen magnificados. Devoto de las letras griegas y teniendo como inspirador y modelo el gran Alejandro, Escipión va a encarnar el nuevo espíritu de iniciativa, de inquietud intelectual, de dinamismo, de empresa y de aventura, en contraste con las moderadas y prudentes tradiciones morales y sociales de la República.

Y este es, sólo, el comienzo. Por este mismo, aunque posterior, camino, van a transitar figuras directamente influyentes sobre los acontecimientos. Van a surgir personalidades que enjuician, racionalizada y críticamente, los problemas políticos y sociales que Roma tiene; y van a intentar, con más o menos acierto, con mayor o menor penetración, adentrarse en la realidad de los conflictos, poner remedio a los males existentes, darle una dirección a las ilusiones colectivas; iniciar, conducir, o rectificar, la marcha de los asuntos públicos, pero siempre en una línea de actuación personalizada, que está muy lejos de la actitud transpersonalista del romano tradicional.

Si Escipión significa el antecedente que va a perfilar el nuevo tipo humano, otros hombres van a llegar detrás, llenando con sus vidas y sus hechos la agitada época en la que la República termina. Los nombres de Tiberio y Cayo Graco, de Mario, de Sila, de Pompeyo, vendrán después, hasta llegar a Julio César.

Pero Julio César y la solución final del cesarismo, será ya otra historia. La Historia de la efectiva implantación y de la posterior institucionalización del Imperio romano.

BIBLIOGRAFIA

A) OBRAS GENERALES

- ARANGIO—RUIZ, *Storia del diritto romano*, 7ª ed., Nápoles, 1957. (Trad. española de la 2ª ed. italiana por F. DE PELSMAEKER: *Historia del Derecho romano*, Madrid, 1943).
- ARIAS RAMOS, *Compendio de Derecho público romano e historia de las fuentes*, 9ª ed., Valladolid, 1971.
- BONFANTE, *Storia del diritto romano*, 4ª ed., 2 vols., Roma, 1943. (Reimpresión, Milán, 1958—59). Trad. española de J. SANTA CRUZ TEIJEIRO: *Historia del Derecho romano*, Madrid, 1944.
- CAMACHO, *Introducción al estudio del Derecho romano*, Granada, 1974.
- CASTILLEJO, *Historia del Derecho romano: Política, Doctrina, Legislación y Administración*, Madrid, 1935.
- DE FRANCISCI, *Primordia civitatis*, Roma, 1959.
- DE MARTINO, *Storia della costituzione romana*, 3 vols., Nápoles, 1951—1958. (Reimpresión del vol. II, Nápoles, 1960).
- DE SANCTIS, *Storia dei romani*, Turín, 1907 ss; 1953 ss; 2ª ed., Florencia, 1956 ss.
- DULCKEIT, *Römische Rechtsgeschichte*, 2ª ed., Munich—Berlín, 1957.
- DURUY, *Histoire des romains et des peuples soumis a leur domination*, 7 vols., 3ª ed., París, 1879—1885.
- FERRERO, *Grandezza e decadenza di Roma*, 6 vols., Milán, 1902. (Hay trad. esp.).
- FRANK, *An Economic History of Rome*, 2ª ed., Baltimore, 1927.
- FREYER, *Historia universal de Europa*. trad. españ. Madrid, 1958.
- FUENTESECA, *Lecciones de Historia del Derecho romano*, Salamanca, 1963.
- FUSTEL DE COULANGES, *La cité antique. Etude sur le culte, les institutions de la Grece et de Rome*, 19 ed., París, 1905, (trad. esp. 1920).
- GIANNELLI, *Trattato di storia romana, I: L'Italia antica e la repubblica romana*, Roma, 1953.

GOOCH, *Historia e historiadores en el siglo XIX*, México, 1942.

GUARINO, *Storia del diritto romano*, 2ª ed., Nápoles, 1954.

HEITLAND, *The Roman Republic*, 1ª ed., Cambridge, 1909; 2ª 1933.

HOMO, *L'Italie primitive et les débuts de l'imperialisme romain*, París, 1925, trad. esp., 1943 y ss.

IHNE, *Römische Geschichte*, 8 vols., Leipzig, 1868—90.

KASER, *Römische Rechtsgeschichte*, Gotinga, 1950.

KORNEMANN, *Römische Geschichte, I: Die Zeit der Republik*, 1ª ed., Stuttgar, 1934; 2ª ed., 1938; 3ª ed., 1954.

KUNKEL, *Römische Rechtsgeschichte*, 3ª ed., Colonia—Graz, 1960. (Trad. esp. MIQUEL, 3ª ed., Barcelona, 1972).

LATTE, *Römische Religionsgeschichte*, Munich, 1960.

MOMMSEN, *Römisches Staatsrecht*, 3ª ed., 3 vols., Leipzig, 1887. (Trad. francesa de GIRARD, París, 1889—1894).

MOMMSEN, *Abriss des Römischen Staatsrechts*, Leipzig, 1893 (Trad. esp. de P. DORADO, Madrid, s.a.).

PAIS, *Histoire de Rome, I*, París, 1940.

PARETI, *Storia di Roma e del mondo romano*, Turín, 1952 ss.

PIGANIOL, *Histoire de Rome*, París, 1954.

RADBRUCH, *Introducción a la ciencia del Derecho* (Trad. esp., Madrid, 1930).

ROLDAN, *Introducción a la Historia Antigua*, Madrid, 1975.

SCULLARD, *A History of the Roman World from 753 to 146 B. C.* 2ª ed., Londres, 1951.

SUAREZ, *Grandes interpretaciones de la Historia*, Pamplona, 1976.

B) ESTUDIOS Y MONOGRAFIAS

ACCAME, *L'espansione romana in Grecia*, Nápoles, 1961.

AFZELIUS, *Den romerske Nobilitas omfang*, København, 1935.

BADIAN, *Foreign Clientelae*, Oxford, 1958.

BERNARDI, *La guerra sociale e le lotte dei partiti in Roma*, Nuov. riv. st., XXVIII—XXIX, 1944—1945, pp. 60—99.

BLOCH, *La plebe romaine. Essai sur quelques théories récentes*, Paris, 1911.

BLOCH, *La république romaine. Les conflits politiques et sociaux*, Paris, 1913.

BOTSFORD, *The Roman Assemblies from their origin to the end of the Republic*, Nueva York, 1909.

BROUGHTON, *The magistrates of the Roman Republic*, 2 vols., Nueva York, 1951.

CARCOPINO, *Les étapes de l'impérialisme romain*, Paris, 1961.

DEVOTO, *Gli antichi italici*, 2ª ed., Florencia, 1954.

DUMEZIL, *Jupiter, Mars, Quirinus*, 2 vols., Paris, 1941 y 1944.

DUMEZIL, *Mitra—Varuna. Essai sur deux représentations indo—européennes de la souveraineté*, Paris, 1948.

FOWLER, *Iulius Caesar (Heroes of the Nations)*, Londres, 1904.

FRACCARO, *Opuscula*, Pavia, 1956—1957.

FRANK, *Roman Imperialism*, Nueva York, 1929.

FRANK, *The financial activities of the equestrian corporations: 200—150 B.C.*, Cl. Ph. XXVII (1933) pp. 1—11.

GELZER, *Die Nobilität der römischen Republik*, Leipzig—Berlín, 1912.

GREGOROVIVS, *Der Kaiser Hadrian*, 3ª ed., Stuttgart, 1884.

GRIMAL, *Le siècle des Scipions. Rome et l'hellénisme au temps des Guerres Puniques*, Paris, 1953.

HAMMOND, *City State and World State in Greek and Roman theory until Augustus*, Harvard, 1951.

HANELL, *Das altrömische eponyme Amt*, Lund, 1946.

HAYWOOD, *Studies on Scipio Africanus*, Baltimore, 1933.

HELLEGOUARCH, *La conception de la nobilitas dans la Rome républicaine*, Revue du Nord., t. XXXVI, 142, (1954) pp. 120—140.

HELLEGOUARCH, *Le vocabulaire Latin des relations et de partis politiques sous la République*, Paris, 1963.

HENDERSON, *The life and principate of the Emperor Nero*, Londres, 1903.

HILL, *The Roman middle class in the Republican period*, Oxford, 1952.

JONES, *Studies of Roman Government and Law*, Oxford, 1960.

KIENAST, *Cato der Zensor*, Heidelberg, 1954.

LEVI, *La politica estera di Roma antica*, Milán, 1942.

LOMBARDI, *Lo sviluppo costituzionale delle origine alla fine della repubblica*, Roma, 1949.

MARMORALE, *Cato maior*, 2ª ed., Bari, 1949.

MAZZARINO, *Introduzione alle guerre puniche*, Catania, 1947.

NISSEN, *Italische Länderkunde*, 2 vols, Berlín, 1882 y 1902.

PERALES, *Catón, De agri cultura*, Granada, 1976.

ROSS TAYLOR, *Party Politics in the Age of Caesar*, Berkeley y Los Angeles, 1949.

ROSS TAYLOR, *The Voting Districts of the Roman Republic*, Roma, 1960.

ROUVIER, *Du pouvoir dans la république romaine. Réalité et légitimité. Etude sur le "consensus"*, Paris, 1963.

SCULLARD, *Roman Politics 220—150 B.C.*, Oxford, 1951.

SYME, *The Roman Revolutions*, Oxford, 1939.

VOGT, "Homo nouus", *Ein Typus der römischen Republik*. Tübingen—Stuttgart, 1926.

WALBANK, *A Historical Commentary to Polybius, I*, Oxford, 1957.

WERNER, *Der Beginn der römische Republik*, Munich, 1963.

WIRSZUBSKI, *Libertas as a political idea at Rome during the late Republic and early Principate*, Cambridge, 1950.